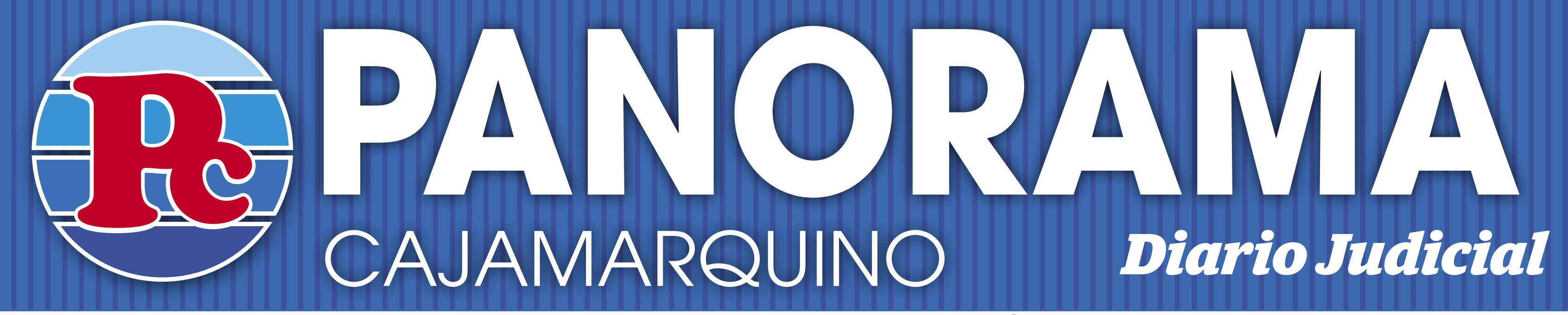


VIERNES 21 DE MARZO DEL 2025 - DIRECTOR: ARMANDO LOLI SALOMÓN - AÑO 30 / N° 9246 - PRECIO: S/. 1

www.diariopanoramacajamarquino.com | facebook.com/grupopanoramaprensa | panorama_oficial_ | pcajamarquino

SEDACAJ INCREMENTA TARIFA DE AGUA EN CAJAMARCA



- Población se queja por cobros excesivos.
- SUNASS asegura proceso transparente y consulta pública previa.



Preocupación en Puruay Bajo por deslizamiento de tierras que afecta vía principal



500 familias damnificadas por lluvias y desbordes en la región

Alfredo Rebaza asegura independencia fiscal y valora labor de rondas campesinas en Cajamarca



Bomberos y policías buscan a mototaxista arrastrado por activación de quebrada

SAN IGNACIO

Policía incautó 9 excavadoras en caserío Leoncio Prado

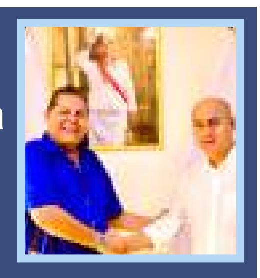


DECLARADA EN ALTO RIESGO

CSJLA demolió sede judicial en Cutervo,

GESTIONAN PROYECTOS

Garantizarán la disponibilidad de agua en Contumazá



Ex 91 de Cajamarca enfrenta falta de docente para el inicio del nuevo año escolar

El inicio del nuevo año escolar en la Institución Educativa Ex 91 de Cajamarca se ve amenazado por la falta de un docente, situación que preocupa a la comunidad educativa y a los padres de familia. Luis Jara Mendoza, director del centro educativo, ha manifestado su inquietud ante esta situación crítica.

Según Jara Mendoza, a pesar de los esfuerzos realizados por la dirección y la gestión educativa local, no se ha logrado cubrir la vacante docente, lo cual pone en riesgo la calidad educativa y el desarrollo académico de los estudiantes. "Estamos haciendo todo lo posible para solucionar esta carencia, pero necesitamos una respuesta urgente de las autoridades educativas," expresó el director.

La falta de un docente afecto directamente la planificación del año escolar y genera incertidumbre entre los estudiantes y sus familias. La comunidad educativa hace un llamado a la Dirección Regional de Educación para que agilice el proceso y garantice que el docente necesario sea asignado antes del inicio de clases.

La situación refleja una problemática mayor en el sistema educativo regional, donde la falta de personal docente sigue siendo un desafío recurrente. La pronta intervención de las autoridades es esencial para evitar mayores perjuicios en la educación de los estudiantes de la Institución Educativa Ex 91.

Preocupación en Puruay Bajo por deslizamiento de tierras que afecta vía principal

La población del caserío de Puruay Bajo, ubicado en el centro poblado Río Grande, expresa profunda preocupación debido a un deslizamiento de tierras que ha impactado gravemente la zona. Este fenómeno natural ha provocado la desaparición de gran parte de la principal vía que conecta varias comunidades, afectando seriamente la movilidad y el acceso a servicios básicos.



Los residentes han manifestado su inquietud ante la posibilidad de que la situación empeore, especialmente con la cercanía de la temporada de lluvias. La pérdida de la vía ha dificultado el transporte de productos agrícolas, acceso a centros de salud y educación, y ha generado temor por la seguridad de las familias que habitan en áreas cercanas al deslizamiento.

Ante esta crítica situación, la comunidad hace un llamado urgente a las autoridades locales y nacionales para que brinden asistencia inmediata. La población solicita trabajos de mitigación y reparación de la vía afectada, así como medidas preventivas que eviten futuros deslizamientos y garanticen la seguridad de los habitantes.

Las autoridades competentes han sido instadas a realizar una evaluación técnica de la zona afectada y coordinar la atención necesaria para las comunidades impactadas. La pronta respuesta es vital para restablecer la conectividad y asegurar el bienestar de los residentes del caserío de Puruay Bajo y sus alrededores.

500 familias damnificadas por lluvias y desbordes en la región

La directora del Instituto Nacional de Defensa Civil (INDECI) Cajamarca, Ruth Misahuamán, informó que hasta la fecha 500 familias han sido damnificadas por las intensas lluvias y desbordes que afectan diversas provincias de la región. Las zonas más afectadas incluyen Jaén, Cajamarca, San Ignacio y Celendín, donde las precipitaciones han causado daños significativos en viviendas e infraestructura.



En la provincia de Cajamarca, los mayores daños se han registrado en las vías de comunicación, lo que ha requerido una intervención coordinada con el Gobierno Regional para realizar labores de mantenimiento y asegurar la transitabilidad. Estas acciones son cruciales para garantizar el acceso a las zonas afectadas y permitir la entrega oportuna de ayuda humanitaria.

En Jaén, se reportan 13 viviendas inhabitables y 30 afectadas, según indicó Misahuamán. Frente a esta emergencia, INDECI, en colaboración con el Gobierno Regional, ha distribuido ayuda a las familias damnificadas. Hasta el momento, se han entregado 81 toneladas de bienes de primera necesidad, los cuales están en proceso de distribución en las áreas más afectadas.

La directora enfatizó la importancia de una respuesta articulada entre los diferentes niveles de gobierno para enfrentar esta emergencia. "Los gobiernos locales han venido organizando el tema presupuestal para atender las emergencias, y hemos brindado recomendaciones inmediatas para dar respuesta a sus zonas afectadas," declaró Misahuamán.

Finalmente, la autoridad hizo un llamado a la población a tomar medidas preventivas y evitar exponerse en zonas de alto riesgo, como quebradas y ríos, con el fin de proteger sus vidas y las de sus familias ante posibles desbordes o deslizamientos. La situación sigue siendo crítica, y las autoridades instan a la comunidad a mantenerse alerta y seguir las indicaciones oficiales para garantizar su seguridad.



Director y Gerente General del Grupo Panorama:
ARMANDO LOLI SALOMÓN
Teléfono: 915 121 966

Editora Cajamarca: Rosa Cruzado Ortiz.
Prensa: 976663640
Judiciales: Esther Loli, Cel.: 962345384
Deportes: Olimpio Alejandro Gamarra Gavilán
Redes sociales: Marycarmen Reyes Chávez, Cel.: 945815188
Diseño: Edwin Lezama Rojas.
Dirección: Jr. Guillermo Urrelo N° 884

Distribución: Idelso Quiroz Quispe, Cel.: 970267760
Lima: Marketing - Lima: Santiago Magill Cisneros Cel.: 998912982, Patricia Pinatte Cel.: 947694947
Email: ppinatte@yahoo.com
Imágen institucional: Eddie Salomón Barrios Cel. 969688910
Asesora legal: Gladis Chilón Huamán



www.panoramacajamarquino.com
facebook.com/grupopanoramaprensa
https://twitter.com/pcajamarquino
Instagram: panorama_oficial_

VENTAS Y PUBLICIDAD: LILI LEÓN 915115252 ,NURY ESTRADA 979 332 668 email: panoramacaj@yahoo.com.ar

Sedacaj anuncia incremento en tarifa por consumo de agua potable en Cajamarca

La empresa Sedacaj ha informado sobre un incremento en el pago por consumo de agua potable en la ciudad de Cajamarca. Según Celestino Roseles Machuca Vílchez, Jefe de la Oficina Desconcentrada de SUNASS Cajamarca, esta medida responde a la necesidad de mejorar la calidad y sostenibilidad del servicio.

Roseles Machuca explicó que el ajuste tarifario permitirá a Sedacaj cubrir costos operacionales y garantizar una mejor gestión del recurso hídrico. El aumento afecta a todos los usuarios, con tarifas diferenciadas según el nivel de consumo, buscando un equilibrio entre la sostenibilidad del servicio y la asequibilidad para los ciudadanos.

La Superintendencia Nacional de Servicios de Saneamiento (SUNASS) asegura que el incremento fue aprobado tras un proceso de evaluación y consulta, en el que se consideraron factores como el mantenimiento de la infraestructura y la mejora en la calidad del agua suministrada. Los usuarios pueden consultar detalles sobre el nuevo tarifario en los canales oficiales de Sedacaj y SUNASS.

Las autoridades locales instan a la población a mantenerse informada y a participar en los procesos de consulta pública sobre tarifas. La medida busca garantizar un servicio continuo y eficiente, asegurando que todos los ciudadanos de Cajamarca tengan acceso a agua potable segura y de calidad.

SECTOR ENERGIA Y MINAS
INSTITUTO GEOLÓGICO MINERO Y METALÚRGICO
PETITORIO DE CONCESION MINERA

El artículo 6° del D.S N° 001-2012-MC (Reglamento de la Ley N° 29785) establece que debe efectuarse la consulta previa antes de aprobar la medida administrativa que faculte el inicio de la actividad de exploración o explotación de los recursos naturales donde se ubican los pueblos indígenas que podrían ver afectados directamente sus derechos colectivos. El título de concesión minera es una medida administrativa que no faculta a iniciar dichas actividades.

DATOS Y UBICACION DEL PETITORIO

Nombre:	GONZALO 1 2024
Código:	01-02591-24
Fecha y hora de presentación:	30/09/2024, 13:39
Hectáreas:	900
Titular:	SILVIA MARIMAR RODRIGUEZ ABARCA
Distrito(s):	HUARANGO / SAN JOSE DE LOURDES
Provincia(s):	SAN IGNACIO
Departamento(s):	CAJAMARCA
Zona:	17

COORDENADAS UTM WGS84 (expresado en miles)

VERTICE	NORTE	ESTE
1	9 452	752
2	9 450	752
3	9 450	750
4	9 448	750
5	9 448	749
6	9 447	749
7	9 447	748
8	9 449	748
9	9 449	749
10	9 451	749
11	9 451	750
12	9 452	750

El petitorio se encuentra dentro de los 50 km de la LÍNEA DE FRONTERA con el país de ECUADOR.
28/01/2025

DOCUMENTO FIRMADO DIGITALMENTE

ALBERTO CASTILLO NEYRA
Director (e) Dirección de Concesiones Mineras
Instituto Geológico Minero y Metalúrgico

SUPERINTENDENCIA NACIONAL DE ADUANAS Y DE ADMINISTRACIÓN TRIBUTARIA
INTENDENCIA DE TRIBUTOS INTERNOS DE CAJAMARCA

REMATE PÚBLICO DE BIENES MUEBLES E INMUEBLES EMBARGADOS

El **viernes 28 de marzo de 2025**, en cumplimiento a lo ordenado por la Abogada Mayra Arenas Villanueva de Mora, Ejecutor Coactivo de la Intendencia de Tributos Internos de Cajamarca, en el procedimiento seguido por la SUNAT – INTENDENCIA DE TRIBUTOS INTERNOS DE CAJAMARCA contra los contribuyentes señalados líneas abajo, sobre pago de deuda tributaria, se rematará al mejor postor, en el estado en que se encuentren, los siguientes bienes inmuebles y muebles:

1) Hora 10:30 a.m. Contribuyente: CONSTANTINO GUEVARA EUGENIO, RUC N° 10276684855, Expediente: 1630060154897, SEGUNDO REMATE del siguiente bien: **LOTE DE TERRENO** UBICADO EN LA AV. FRANCISCO BOLOGNESI MZ A3 SUB LOTE 4-B AA.HH SARGENTO LORES - **DISTRITO Y PROVINCIA DE JAÉN**, DEPARTAMENTO DE CAJAMARCA, cuyo dominio corre inscrito en la Partida Electrónica Nº 11047412 del Registro de Propiedad Inmueble de la Oficina Registral de Jaén - Zona Registral N° II Sede Chiclayo - SUNARP, con un área de 124.77 metros cuadrados. El bien señalado cuenta con los siguientes GRAVÁMENES: 1) EMBARGO EN FORMA DE INSCRIPCIÓN ordenado por el Ejecutor Coactivo de la SUNAT: Mayra Arenas Villanueva con Resolución Coactiva Nº 1630070507740 hasta por la suma de CINCUENTA MIL Y 00/100 SOLES (S/ 50,000.00), así consta en el asiento D00001 de la Partida Electrónica Nº 11047412 del Registro de Propiedad Inmueble de la Oficina Registral de Jaén - Zona Registral N° II - Sede Chiclayo - SUNARP. VALOR DE TASACIÓN: S/ 18,715.50; **PRECIO BASE: S/ 10,605.00.** SISTEMA DE REMATE: A viva voz. MODALIDAD: Oblaje.

2) Hora 11:00 a.m. Contribuyente: ALVAN AZAÑERO YRMA VIOLETA, RUC N° 10423595871, Expediente: 000-2017-001400, TERCER REMATE del siguiente bien: **Motocicleta** de placa de rodaje NL17732, Marca C&C MOTORS, Modelo C&C 110, Año de fabricación 2007, cuyo dominio corre inscrito en la Partida Electrónica Nº 60520990 del Registro de Propiedad Vehicular de la Oficina Registral de Jaén - Zona Registral N° II - Sede Chiclayo - SUNARP. El bien señalado cuenta con los siguientes GRAVÁMENES: 1) EMBARGO EN FORMA DE INSCRIPCIÓN ordenado por el Ejecutor Coactivo de la SUNAT: Mónica Claros Montaldo con Resolución Coactiva Nº 000-2019-03 hasta por la suma de DIEZ MIL QUINIENTOS Y 00/100 SOLES (S/ 10,500.00), así consta en la Partida Electrónica Nº 60520990 del Registro de Propiedad Vehicular de la Oficina Registral de Jaén - Zona Registral N° II - Sede Chiclayo - SUNARP y EMBARGO EN FORMA DE DEPÓSITO CON EXTRACCIÓN ordenado por el Ejecutor Coactivo de la SUNAT: Edwin Alexander Castillo Narro con Resolución Coactiva Nº 160-2022-05 hasta por la suma de DIEZ MIL QUINIENTOS Y 00/100 SOLES (S/ 10,500.00). VALOR DE TASACIÓN: S/ 1,067.57; **SIN PRECIO BASE**; SISTEMA DE REMATE: A viva voz. MODALIDAD: Oblaje.

CONDICIONES DEL REMATE:

- **LUGAR DEL REMATE:** Auditorio de la Intendencia de Tributos Internos de Cajamarca, sito en Av. Vía de Evitamiento Norte N° 978 – 996 distrito, provincia y departamento de Cajamarca.
- **HORA DE INGRESO**: A partir de 10:00 a.m.
- **EXHIBICION INMUEBLES**: Su exhibición al público en general por los exteriores es permanente en el lugar de su ubicación.
- **EXHIBICIÓN MUEBLES:** Su exhibición se realizará los días lunes 24, martes 25 y miércoles 26 de marzo de 2025, en el horario de 09:00 a.m. a 1:00 p.m. y de 02:30 p.m. a 04:30 p.m., en el Almacén de SUNAT sito en Calle Sin Nombre y Sin Número - Sector Betania - Ref. Carretera al caserío Bella Unión - a 50 metros del Complejo Qhapac Ñan - al costado de Revisiones Técnicas El Cumbe, del distrito, provincia y departamento de Cajamarca.
- **SISTEMA DE REMATE**: A VIVA VOZ.
- MODALIDAD: OBLAJE (Consiste en depositar antes de iniciado el acto de remate, como mínimo, un monto equivalente al 10% del precio base en primera y segunda convocatoria y del 20% de la postura ofrecida en el caso de tercera o posteriores convocatorias. Concluido el acto de remate, el adjudicatario deberá cancelar el saldo del precio, en efectivo, cheque certificado o de gerencia a la orden de SUNAT/BANCO DE LA NACION al cuarto (4) día hábil de realizado el remate. A los postores no beneficiados con la adjudicación se les devolverá al término del acto de remate el íntegro de la suma depositada).
- **ENCARGADO DEL REMATE**: Ejecutor Coactivo Abogada Mayra Arenas Villanueva de Mora.

Los bienes se rematan EN EL ESTADO EN QUE SE ENCUENTREN y sin lugar a reclamo posterior. Para más información llamar a los teléfonos **950650827** / **943533154** o ingresar a: **rematestributarios.sunat.gob.pe**

MAYRA ARENAS VILLANUEVA DE MORA
EJECUTOR COACTIVO



Deslizamientos de tierra ponen a prueba la resiliencia de San Miguel: Alcalde y Defensa Civil actúan rápidamente



SAN MIGUEL (Por: Jorge Peralta Acevedo).- En un impactante despliegue de fuerza ante los embates de la naturaleza, la provincia de San Miguel enfrenta un de los deslizamientos de tierra de gran magnitud, provocado por las torrenciales lluvias que azotan la región. El alcalde, Ing. José Carlos Quiroz, no dudó en actuar con rapidez y se trasladó inmediatamente al puente "Aurelio Mendoza", que conecta los distritos de San Silvestre de Cochán y Llapa, para evaluar la situación.

El deslizamiento, que ha obstaculizado el tránsito de los transportistas, fue atendido de inmediato con el cargador frontal de la municipalidad de San Miguel. El alcalde José Carlos, acompañado por el subprefecto de San Silvestre de Cochán, Nilcer Díaz Cáceres, y miembros de Defensa Civil, se comprometieron a garantizar la seguridad y la transitabilidad en la zona afectada.

"Afortunadamente, no hemos reportado daños mayores en el puente carrozable", afirmó el alcalde. "Sin embargo, estamos trabajando sin descanso para liberar la vía y asegurar que nuestros transportistas y ciudadanos puedan desplazarse con seguridad."

La respuesta rápida del equipo de emergencia ha sido fundamental. Gracias a la colaboración con Defensa Civil, se ha registrado la situación en la plataforma del Sinpad, y las autoridades están en constante comunicación para abordar las múltiples emergencias que surgen en el contexto de esta inclemencia climática.

El alcalde José Carlos Quiroz también extendió su agradecimiento a Roger Guevara Rodríguez, gobernador del Gobierno Regional de Cajamarca y a Eliana Fiorella Alvarado Cosabalente Directora de Defensa Nacional, quienes están brindado su apoyo en esta situación crítica. "La unión de esfuerzos es clave para superar estos desafíos", concluyó.

La población de San Miguel se mantiene alerta y unida, enfrentando los efectos de la naturaleza con determinación y solidaridad. Las autoridades continúan monitoreando la situación y están preparadas para actuar en caso de nuevas emergencias.

Alfredo Rebaza asegura independencia fiscal y valora labor de rondas campesinas en Cajamarca

En un reciente pronunciamiento, Alfredo Rebaza, representante de la Fiscalía, reafirmó la independencia de los fiscales en sus investigaciones y destacó el importante rol que desempeñan las rondas campesinas en la región Cajamarca.

Rebaza subrayó que los fiscales actúan con total autonomía en sus labores investigativas, garantizando que la justicia se administre con imparcialidad y sin presiones externas. "Los fiscales son independientes en sus investigaciones, actuando con integridad y responsabilidad," declaró el fiscal, buscando disipar cualquier duda sobre la transparencia del proceso judicial.

Además, Rebaza expresó su reconocimiento hacia las rondas campesinas, señalando que desde la presidencia se valora profundamente su labor en la defensa de la seguridad y el orden en las comunidades. "Las rondas juegan un papel crucial en la protección de nuestras comunidades, y su trabajo es altamente apreciado por las autoridades," agregó.

En respuesta a inquietudes sobre posibles casos de persecución, Rebaza enfatizó que no existe persecución alguna y que la Fiscalía mantiene su compromiso con la legalidad y el respeto a los derechos ciudadanos.

La declaración de Alfredo Rebaza refuerza la posición del sistema judicial y destaca el compromiso del gobierno con la justicia y la seguridad en Cajamarca, especialmente en colaboración con las rondas campesinas que velan por la paz y el bienestar en sus comunidades.

Grupo 5 contrata francotiradores para sus conciertos

El líder y voz principal de la orquesta internacional Grupo 5, Cristhian Yaipén Quesquén, sorprendió al revelar que, debido a crecientes amenazas y extorsiones, la agrupación ha tenido que contratar francotiradores para garantizar la seguridad durante sus conciertos. La orquesta, originaria de Monsefú, ha enfrentado situaciones críticas en sus presentaciones, especialmente en la región Piura, donde los incidentes han sido más frecuentes.

Cristhian Yaipén explicó que desde hace aproximadamente dos años, Grupo 5 ha sido víctima de extorsionadores, quienes han intentado atentar contra la integridad de los artistas y el personal técnico.

"Para proteger a nuestros cantantes, músicos y equipo técnico, hemos tenido que redoblar nuestras medidas de seguridad, incluyendo la contratación de francotiradores en algunos conciertos," afirmó el líder de la orquesta, resaltando el peligro latente en la industria musical actual.

La decisión de incrementar la seguridad busca garantizar que los eventos se desarrollen con normalidad, salvaguardando a los artistas y al público.



DIARIO HISTÓRICO DEL DEPARTAMENTO DE CAJAMARCA

Autor: DAVID LEZAMA ABANTO.

UN DÍA COMO HOY 21 DE MARZO DE:

■1763. El contador Juan Bautista Terán de los Ríos, Preceptor de Penas de la Cámara del Corregimiento de Cajamarca, solicita testimonio de las condenas y penas de cámaras que se hicieron durante su oficio.

■1714. El capitán José de Leysigoyena, fue nombrado por el Corregidor de Cajamarca, para dar posesión de la Hacienda San Ildefonso de Llamadén a don Francisco Castañaduy, ubicada en Contumazá a favor del capitán Juan Bautista de Longa.

■1753. En la villa de Pencaspampa (actual Bambamarca), María Josefa Quijano Zevallos, viuda de Antonio Callirgos, en juicio con Álvaro Gaspar Enríquez y Fernando de la Fuente y Rojas, sobre el despojo de una esclava llamada Antonia.

■2015. El arqueólogo de la Dirección Regional de Cultura de Cajamarca, a cargo de la colocación de hitos en la zona denominada La Shacsha, (Patrimonio Cultural del Perú) señaló que el Ministerio de Cultura, no ha modificado las coordenadas del último hito, y que por ello no se ha logrado culminar con dicho trabajo.

■2017. En Cajamarca, prohíben parada de unshas en fiesta de carnaval por desgracias en el país causado por el fenómeno el niño en la costa norte del Perú. La Municipalidad provincial de Cajamarca advirtió que Serenazgo y la Policía Municipal, incautaran unshas. Era alcalde provincial, Manuel Becerra Vílchez.

■Hoy, Día Internacional de la Poesía. Es un tributo a la palabra poética propuesto en 2001 por la UNESCO, con el propósito de consagrar la palabra esencial y la reflexión sobre nuestro tiempo. Este evento fortalece la cultura en nuestro planeta y se realiza en importantes capitales del mundo.

■Hoy, Día internacional de los Bosques. La fecha representa el primer día de otoño en el hemisferio sur, y, primer día de primavera en el hemisferio norte, con el fin de poder imprimirle un carácter simultáneo en todo el mundo.

■Hoy, Día Internacional del Síndrome de Down. Es una enfermedad con un desorden de cromosomas. Es un tema de actualidad permanente al afectar en el día a día de forma muy variada a un amplio rango de personas en todo el mundo.

■Hoy, Día Internacional de la Discriminación Racial. El racismo, la xenofobia y la intolerancia, son problemas comunes en todas las sociedades, las prácticas discriminatorias, son frecuentes sobre todo contra los migrantes, refugiados y los afrodescendientes.

Bomberos y policías buscan a mototaxista arrastrado por activación de quebrada

Bomberos, la Unidad de Rescate de la Policía Nacional y Defensa Civil continúan la búsqueda de Edgar Iván Rodríguez Sánchez, un mototaxista de 33 años, arrastrado por las turbias aguas de una quebrada tras la fuerte lluvia que azotó la ciudad de Cajamarca. El equipo de rescate localizó la mototaxi completamente destrozada en el puente Santa Rosa, en la parte baja de la ciudad, a pocos metros del local de la Compañía de Bomberos de Cajamarca. Para extraer el vehículo, los rescatistas tuvieron que romper parte del muro contenedor de la quebrada.



Isabel Rodríguez, hermana del mototaxista, explicó a la Agencia Andina que Edgar Iván solía permanecer en el lugar durante la noche para cuidar su herramienta de trabajo y estaba por iniciar su jornada laboral cuando fue sorprendido por la activación repentina de la quebrada. Con desesperación, Isabel instó a las autoridades a no cesar la búsqueda: "Ayúdenme, si está muerto sáquenlo, por favor", expresó. La familia, conformada por su esposa y un hijo de 13 años, enfrenta una incertidumbre desgarradora mientras aguardan noticias.

Ruth Misahuamán Huaripata, directora del Indeci Cajamarca, informó que la fuerte lluvia afectó varias zonas de la ciudad, incluyendo La Tulpuna, Shudall, Calispuquio, Samana Cruz, Bella Unión y Urubamba, provocando el desbordamiento de quebradas y daños en vías y puentes vecinales. La funcionaria hizo un llamado a la población para evitar acercarse a los cauces de ríos y quebradas y a prepararse para posibles emergencias: "Estamos ante fuertes precipitaciones en los próximos días. El gobierno regional ha movilizado maquinaria para las tareas de limpieza y recuperación."

SECTOR ENERGIA Y MINAS
INSTITUTO GEOLÓGICO MINERO Y METALÚRGICO
PETITORIO DE CONCESION MINERA

El artículo 6° del D.S N° 001-2012-MC (Reglamento de la Ley N° 29785) establece que debe efectuarse la consulta previa antes de aprobar la medida administrativa que faculte el inicio de la actividad de exploración o explotación de los recursos naturales donde se ubican los pueblos indígenas que podrían ver afectados directamente sus derechos colectivos. El título de concesión minera es una medida administrativa que no faculta a iniciar dichas actividades.

DATOS Y UBICACION DEL PETITORIO

Nombre:	CAJITA BLANCA
Código:	01-00499-25
Fecha y hora de presentación:	07/02/2025, 16:23
Hectáreas:	100
Titular:	WARMIKUNA MINING SOCIEDAD ANONIMA CERRADA
Distrito(s):	CAJAMARCA
Provincia(s):	CAJAMARCA
Departamento(s):	CAJAMARCA
Zona:	17

COORDENADAS UTM WGS84 (expresado en miles)

VERTICE	NORTE	ESTE
1	9 205	771
2	9 204	771
3	9 204	770
4	9 205	770

20/02/2025

DOCUMENTO FIRMADO DIGITALMENTE

ALBERTO CASTILLO NEYRA
Director (e) Dirección de Concesiones Mineras
Instituto Geológico Minero y Metalúrgico

FC Cajamarca jugará la Liga 2 en el estadio del colegio San Ramón

El presidente de FC Cajamarca, Omar Savaleta, confirmó que el equipo disputará sus partidos de la Liga 2 en el estadio del colegio San Ramón de Cajamarca, un recinto con capacidad para 10,000 espectadores. Esta decisión marca un paso importante en la preparación del club para la próxima temporada, con la esperanza de alcanzar buenos resultados en la competencia.

Según explicó Savaleta, el club está a la espera del informe final de la Federación Peruana de Fútbol (FPF), que detallará algunas observaciones que deben corregirse para dejar el estadio listo y en condiciones óptimas antes del inicio de la temporada. La institución trabaja en conjunto con las autoridades deportivas para cumplir con los requisitos establecidos y garantizar la seguridad y comodidad de jugadores y aficionados.

El plantel de FC Cajamarca ya ha estado utilizando el estadio del colegio San Ramón para sus entrenamientos de pretemporada, buscando afinar detalles y mejorar su rendimiento antes del arranque oficial de la Liga 2. El presidente Savaleta también aclaró que el equipo no puede utilizar el estadio de Cajabamba, ya que dicho recinto es sede de dos equipos que participan en la Liga 1, lo que hace inviable su uso para el club cajamarquino.

La confirmación del estadio del colegio San Ramón como sede para los partidos de FC Cajamarca genera expectativas entre los seguidores del club, quienes esperan que el equipo muestre un buen nivel competitivo en la Liga 2. Los aficionados confían en que la preparación y el compromiso del equipo se reflejen en un desempeño destacado durante la temporada.

Sorochuco: Denuncian a alcalde por no gestionar proyectos

El distrito de Sorochuco, en la provincia de Celendín, enfrenta una crisis alarmante debido al crecimiento descontrolado de la minería ilegal, mientras las autoridades locales parecen ignorar la situación, e incluso, según denuncias, colaborar con su expansión. Los pobladores acusan al alcalde Marcial Villanueva Izquierdo de abandono total, especialmente en lo que respecta a la infraestructura vial, una problemática que pone en riesgo la seguridad y bienestar de los ciudadanos.



Uno de los ejemplos más críticos es la carretera que conecta Sorochuco con Punre, cuyo estado deplorable ha generado preocupación y temor entre los habitantes. La vía presenta daños severos que dificultan el tránsito y aumentan los riesgos de accidentes, especialmente en condiciones climáticas adversas. Los ciudadanos denuncian que, pese a los múltiples reclamos, el alcalde no ha tomado medidas para reparar o mejorar esta situación.

Las acusaciones contra Villanueva Izquierdo son aún más graves. Algunos pobladores aseguran que el alcalde estaría involucrado directamente en actividades ilegales relacionadas con la extracción de minerales, lo que explicaría su aparente indiferencia hacia las necesidades urgentes del distrito. Estas denuncias han encendido la indignación de la comunidad, que exige respuestas claras y acciones inmediatas por parte de las autoridades competentes.

La población de Sorochuco clama por una intervención urgente que frene la expansión de la minería ilegal y garantice el desarrollo y seguridad del distrito. Mientras tanto, los ciudadanos continúan luchando por una administración transparente y comprometida con el bienestar de su comunidad. Las autoridades regionales y nacionales deben actuar con rapidez y decisión antes de que esta crisis se profundice aún más.

San Ignacio: Gobernación regional, ANA, municipalidad de Chirinos y rondas se unen contra la minería ilegal en el distrito de Chirinos

Con el firme compromiso de frenar la expansión de la minería ilegal, autoridades regionales y locales, junto con la comunidad, se reunieron en el Centro Poblado Puerto Tamborapa, distrito de Chirinos, provincia de San Ignacio. La reunión contó con la presencia del gobernador regional de Cajamarca, Roger Guevara Rodríguez, quien enfatizó: "Desde aquí le decimos no a la minería ilegal, seremos respetuosos, haremos prevalecer las leyes y la voluntad popular." La iniciativa busca coordinar esfuerzos para proteger el medio ambiente y la calidad de vida de los pobladores.



El gobierno regional de Cajamarca, la Municipalidad Distrital de Chirinos y la Autoridad Nacional del Agua (ANA) acordaron iniciar un proceso conjunto para determinar la faja marginal y colocar hitos en el sector Puerto Tamborapa, desde este punto hasta la confluencia de los ríos Tabaconas y Chinchipe. Esta labor contará con la participación activa de las rondas campesinas y la población en general, buscando fortalecer la gestión ambiental y evitar la contaminación provocada por la minería ilegal.

Carlos Díaz, representante de la ANA, expresó su disposición para colaborar en esta lucha: "Es necesario que las diversas entidades del Estado unamos esfuerzos. Estamos siempre dispuestos a cooperar con diversas acciones para mitigar la contaminación," afirmó. Por su parte, el alcalde distrital de Chirinos, Roger Pintado, destacó el liderazgo del gobernador y aseguró el apoyo municipal a esta causa: "Estamos comprometidos con todas las iniciativas que busquen erradicar la minería ilegal y proteger nuestra zona."

Las rondas campesinas de Chirinos también ratificaron su compromiso con esta causa. Roiber Cabrera Fernández, representante de las rondas, afirmó: "No permitiremos minería ilegal en nuestra tierra. Somos una zona ecológica y productora de café, por lo tanto rechazamos estas actividades que atentan contra el medioambiente." Las autoridades y la comunidad trabajan unidas, con el objetivo claro de proteger sus recursos naturales y garantizar un futuro sostenible para Chirinos y sus habitantes.

¡Golpe a la minería ilegal! Policía incautó 9 excavadoras en caserío Leoncio Prado

FUE DURANTE UN OPERATIVO DE LA POLICÍA NACIONAL EN SAN IGNACIO.

San Ignacio (Por: David Pasapera).- El mayor PNP Lenin Salas Hoyos, jefe de la Comisaría Sectorial PNP San Ignacio, al mando de 20 agentes de la Policía Nacional, ejecutó un operativo en el caserío Leoncio Prado, en donde incautaron nueve excavadoras, herramientas e insumos destinados a la minería ilegal.

En esta incursión, realizada en la mañana del miércoles 19 de marzo, también se comisó, en el sector Las Juntas, una motobomba Honda, una motobomba Forest Garden, dos baldes de aceite, dos baldes de grasa, un balón de gas, tres dragas metálicas pequeñas, un motor de arranque, una bomba sumergible centrífuga, una motosierra y otras especies.

Asimismo, en Leoncio Prado intervinieron otro campamento minero, en donde hallaron varias cajas de cerveza, cinco camarotes, prendas de vestir y herramientas propias para la minería, como una motobomba Jocais, también incautadas de acuerdo a ley.



HUBO MÁS HALLAZGOS

Igualmente. a unos cien metros de la trocha carrozable de Leoncio Prado, en una quebrada, la Policía encontró dos motobombas grandes y dos excavadoras estratégicamente escondidas.

En estos casos procedieron a realizar la toma de datos (nomenclaturas) para verificar su procedencia.

Posteriormente, por información de fuentes humanas se supo que en una trocha carrozable estaban escondidas maquinaria y motores, desplazándose la Policía al lugar, constatando que en el ingreso a un nuevo camino la existencia de dos motobombas grandes. También se hallaron escondidas cinco excavadoras.

En otro sector, siempre en Leoncio Prado, se halló un campamento minero, advirtiéndose la presencia de personas; sin embargo, aprovechando la topografía de la zona se dieron a la fuga por la vegetación.

Del mismo modo, se visualizó cuatro motobombas de gran tamaño y una clasificadora metálica tipo Z, procediendo a elaborar el acta respectiva para proceder a la incautación de cuatro filtros, dos pistolas de engrase, 19 abrazaderas de metal y cuatro reducidores.

Finalmente, en la ruta Leoncio Prado-Puerto Cristal la Policía descubrió huellas de maquinaria pesada que se dirigían a la carretera a una finca de café, distante a 300 metros, aproximadamente, a donde ingresaron y ubicaron dos excavadoras escondidas entre plantas de café.

Estos hallazgos fueron comunicados a la Fiscalía Especializada del Medio Ambiente de Chiclayo (Lambayeque), para que tome conocimiento del hecho y actué de acuerdo a ley.

Campaña de salud

Catache (Santa Cruz).- Con gran compromiso y dedicación, el Centro de Salud Udima, en el distrito de Catache, provincia de Santa Cruz, región Cajamarca, llevó a cabo una exitosa campaña en el Puesto de Salud Monteseco, acercando atención médica de calidad a la comunidad.

Durante la jornada se ofrecieron diversos servicios como odontología, psicología, laboratorio, medicina, entre otros, permitiendo que muchos pobladores accedan a una atención integral y oportuna, informó la Unidad Ejecutora de Salud Santa Cruz.

El Puesto de Salud Monteseco agradeció a todo el equipo de profesionales que hizo posible esta campaña y también a la población que participó activamente, asistiendo a atenderse.

Prevención de cáncer

Cutervo.- El Hospital Santa María de Cutervo llevará a cabo, del 23 al 29 de marzo, una jornada gratuita de tamizaje y prevención de cáncer bajo el lema "Cruzada por la eliminación del cáncer de cuello uterino".

Esta iniciativa tiene como objetivo sensibilizar a la población sobre la importancia de la prevención y el diagnóstico temprano, brindando pruebas gratuitas para la detección temprana de cáncer de cuello uterino, tales como papanicolau y pruebas de VPH, dirigidas a mujeres de entre 25 y 64 años.

La campaña, destinada a pacientes del Sistema Integral de Salud (SIS) de este nosocomio, ofrecerá estas pruebas de 8:00 a. m. a 4:00 p. m., brindando la oportunidad de acceder a la detección temprana de este tipo de cáncer, lo cual mejora considerablemente las probabilidades de tratamiento exitoso.

Jaén: envían a prisión a sujeto por robar celular

Jaén (Por: Húver Dlima).- El Segundo Juzgado de Investigación Preparatoria de Jaén, a cargo del magistrado Elmer Yoel Chapoñan Sandoval, dispuso ocho meses de prisión preventiva para Jhony Alexander Prado Díaz (18), investigado por el presunto delito de robo agravado en agravio de L.Y.C.R.

La resolución judicial establece que Prado deberá cumplir la medida coercitiva en el establecimiento penitenciario San Rafael de Jaén, a donde fue ingresado tras haberse declarado fundado el requerimiento de prisión preventiva solicitado por el fiscal Héctor Díaz Llamo.



HECHOS

Según información policial, el incidente ocurrió la noche del martes 11 de marzo, al promediar las 9:10 p. m., en la calle San Antonio del sector San José del Huito, zona identificada como crítica debido a la presencia de delincuentes.

La víctima, una menor de 17 años, denunció el robo de su celular marca Xiaomi, modelo Redmi 13C, tras ser interceptada por dos sujetos a bordo de un mototaxi. Los delincuentes la arrastraron para arrebatarle el dispositivo móvil y luego huyeron del lugar.

Un testigo anónimo proporcionó información a las autoridades, logrando detener a Alexander Prado (a) “Cutervino” y a Darwin Cruz Hernández.

DATO

Durante la audiencia de prisión preventiva, el investigado no lloró pidiendo otra oportunidad.



Atienden caso social en Jaén

Jaén.- Gracias al reporte oportuno de la recepcionista del Hospedaje Perú, ubicado frente a la Comisaría PNP Jaén, el personal asistencial de la Sociedad de Beneficencia de Jaén actuó de inmediato para atender un caso social de emergencia.

Se trataba de Víctor Eduardo Estela Calderón, un médico dermatólogo de 74 años, quien llevaba cinco días sin salir, ni alimentarse, poniendo en riesgo su vida.

Ante esta situación, en coordinación con Serenazgo de la Municipalidad Provincial de Jaén, se trasladó al adulto mayor al Hospital General de Jaén, donde recibió atención médica y fue dado de alta horas después.

Paralelamente, la asistenta social de la Beneficencia de Jaén realizó una búsqueda de su red familiar, encontrando que dos de sus hijas residen en el extranjero y otra en Chiclayo. Tras contactarse con una de ellas, se gestionó su traslado a Chiclayo, donde recibirá los cuidados adecuados.

Bloquean carretera a la altura de Teresaconga

Celendín.- Transportistas de la provincia de Celendín, en la región Cajamarca, han bloqueado la carretera que conecta Celendín con los distritos de José Gálvez, Jorge Chávez y Sucre, a la altura del sector Teresaconga.

La medida de protesta responde al grave deterioro de la vía, que dificulta el tránsito y pone en riesgo la seguridad de los usuarios, , informó Meganoticias - Celendín.

Los manifestantes exigen una solución inmediata por parte de las autoridades, advirtiendo que la falta de mantenimiento ha generado constantes accidentes y daños en los vehículos.

La interrupción del tránsito ha generado preocupación entre los pobladores, quienes también se ven afectados por la situación.

Hasta el momento, las autoridades locales no han brindado una respuesta oficial, mientras los transportistas han anunciado que mantendrán la medida hasta obtener compromisos concretos para la rehabilitación de la carretera.



CSJLA demolió sede judicial en Cutervo, luego que fuera declarada en alto riesgo

FUE UNA ACCIÓN PREVENTIVA Y DE RESPUESTA INMEDIATA DE LA CORTE SUPERIOR DE JUSTICIA DE LAMBAYEQUE.

Cutervo.- En una acción preventiva y de respuesta inmediata, la Corte Superior de Justicia de Lambayeque (CSJLA) ha iniciado y avanzado con la demolición total del inmueble que albergaba su sede judicial en la provincia de Cutervo, ubicado en la calle Progreso, cuadra 2.

Esta medida fue tomada luego de que el Área de Defensa Civil de la Municipalidad Provincial de Cutervo (MPC) declarara la infraestructura inhabitable y con alto riesgo de colapso, representando un peligro tanto para los trabajadores judiciales como para la ciudadanía.

Ante este diagnóstico, la Presidencia de la CSJLA actuó con rapidez y dispuso la demolición del edificio, priorizando la seguridad de las personas y evitando posibles incidentes.

Para ello, se gestionó la licencia de demolición, la cual fue emitida por la MPC, cumpliendo con los procedimientos normativos y garantizando una intervención ordenada y segura.



TRABAJO CONJUNTO

La demolición del inmueble ha sido posible gracias a una coordinación efectiva entre diversas entidades locales y regionales que brindaron su apoyo para llevar a cabo esta intervención. Entre las instituciones involucradas destacan:

- Municipalidad Provincial de Cutervo, a través de sus áreas de Defensa Civil, Tránsito y Licencias de Edificación, así como la Gerencia Municipal y Alcaldía, quienes garantizaron la legalidad y seguridad del proceso.
- Gobierno Regional de Cajamarca, que a través de la Gerencia Subregional de Cutervo, facilitó maquinaria pesada esencial para la ejecución de los trabajos.

El apoyo de la Gerencia Subregional de Cutervo fue fundamental para la ejecución de la demolición, ya que proporcionó un cargador frontal y dos camiones volquetes, los cuales permitieron desmontar por completo la estructura compuesta por adobe, caña y madera, materiales que representaban un alto nivel de vulnerabilidad ante sismos y otros factores climáticos.

Asimismo, la ejecución de estos trabajos estuvo a cargo de Rudy Ruiz Pérez, coordinador de Estudios y Proyectos de la CSJLA, quien lideró la intervención. Se realizó la demolición con el uso del cargador frontal, logrando la eliminación total de la infraestructura deteriorada y dejando el terreno nivelado.

MEDIDAS DE SEGURIDAD

La demolición ha avanzado significativamente, logrando derribar por completo la estructura rústica y dejando el terreno en condiciones seguras. Además, se ha realizado un cercado provisional para evitar el ingreso de personas y prevenir cualquier riesgo en la zona.

Como parte del compromiso con la seguridad y el desarrollo de su infraestructura, la CSJLA ha anunciado que en los próximos meses desarrollará un proyecto para la construcción de un cerco perimétrico en el predio, con el objetivo de garantizar la protección del espacio y prevenir su deterioro mientras se evalúan futuras infraestructuras judiciales en la provincia.

COMPROMISO

Esta acción refleja el compromiso de la CSJLA con la seguridad de sus trabajadores y usuarios, así como con la modernización y mejora de sus sedes judiciales.

La institución continuará trabajando en la gestión de proyectos que permitan fortalecer la infraestructura judicial en Cutervo y toda su jurisdicción, asegurando espacios adecuados para el acceso a la justicia.

La demolición del inmueble judicial en Cutervo es fundamental para garantizar la seguridad en la zona y, al mismo tiempo, sentar las bases para futuras mejoras en la infraestructura judicial de la provincia, todo ello, con la firme visión de ofrecer una gestión al servicio de las personas.

Crean en Pomahuaca dos centros poblados

Pomahuaca, Jaén (Por: Húver Dlima).- Con siete votos a favor, cero en contra y dos abstenciones, se crearon los centros poblados Yambolón y Tambillo, en el distrito de Pomahuaca, provincia de Jaén, región Cajamarca.

Durante la sesión ordinaria de Concejo Municipal de Jaén, participaron el alcalde provincial José Tapia Díaz y diez regidores, así como el burgomaestre del distrito de Pomahuaca, Filemón Recalde Reyes, y concejales de esa jurisdicción, quienes ante el pleno lograron respaldar el pedido de elevar la categoría de los caseríos Yambolón y Tambillo a centros poblados.

Se señaló, en su momento, que existe comprobada necesidad de servicios locales en ambas comunidades quechua hablantes: Yambolón y Tambillo.

Durante el debate, el subgerente de Participación Vecinal pretendió oponerse a la creación de estos centros poblados, argumentando observaciones en el Reniec que no habían sido subsanadas.

No obstante, Recalde sustentó técnicamente lo solicitado y señaló que no había nada que corregir, así que demandó la aprobación de esta iniciativa impulsada por los regidores de Pomahuaca.

Quienes también se opusieron a esta propuesta fueron las concejalas provinciales Jhosibel Fernández Carrasco y Elvia Coronel Torres. Ambas votaron en abstención.

Gestionan proyectos para garantizar la disponibilidad de agua en Contumazá

ALCALDE PROVINCIAL ENRICO CEDRÓN LEÓN SE REUNIÓ CON LUIS SARDI CORAL, DIRECTOR EJECUTIVO DEL FONDO SIERRA AZUL.

Contumazá.- El alcalde de la Municipalidad Provincial de Contumazá, Enrico Cedrón León, continúa gestionando proyectos clave para garantizar la disponibilidad de agua en Contumazá.

En reunión con Luis Alfonzo Sardi Coral, director ejecutivo del Fondo Sierra Azul, se coordinaron avances en la construcción de qochas en los sectores Pozo Díaz y Pozo Chonta, una medida estratégica para la recarga hídrica y el almacenamiento de agua en esta provincia.



Este proyecto cuenta con Código Único de Inversión (CUI) y una inversión total de S/ 474 990.75.

De este monto, S/ 324 944.18 se destinan a infraestructura natural, con S/ 184 761.83 para Pozo Díaz y S/ 140 182.35 para Pozo Chanta.

Además, se ha considerado un presupuesto para supervisión, gestión y expediente técnico.

La ejecución de las obras está programada para abril de 2025, sujeta a condiciones climáticas y de acceso.

Con estas acciones la Municipalidad Provincial de Contumazá reafirma su compromiso con la seguridad hídrica y el desarrollo sostenible, fortaleciendo la infraestructura necesaria para el bienestar de la población y la actividad agrícola.

DATO

El Fondo Sierra Azul es un programa del Ministerio de Desarrollo Agrario y Riego (Midagri) que financia proyectos de inversión pública. Estos proyectos están relacionados con la mejora de la eficiencia del uso de agua y la infraestructura hidráulica.



Limpiaron la ciudad

Bellavista (Jaén).- Siguen con la tarea de velar por la preservación del medio ambiente y mantener limpia la ciudad, por ello, la Municipalidad Distrital de Bellavista continúa con las jornadas de limpieza en diferentes puntos.

En esta oportunidad se viene realizando el recojo de residuos sólidos en el tramo desde cruce Shanango hasta el aeropuerto. Esta jornada se realiza con el propósito de eliminar la basura que se encuentra a los costados de la carretera y constituyen peligrosos focos infecciosos.

El gobierno local hace un llamado a todos los ciudadanos para que no arrojen basura en la vía pública, porque esto perjudica a toda la comunidad y da mal aspecto para los transeúntes.

EDICTOS

EDICTO - PUBLICACIÓN PRESCRIPCIÓN ADQUISITIVA DE DOMINIO

ANTE MI, SE PRESENTO EL SEÑOR **ATILANO BUSTAMANTE YRIGOIN**, IDENTIFICADO CON **DNI N° 27416949**, EN REPRESENTACIÓN DE LA **"ASOCIACIÓN IGLESIA DEL NAZARENO DE LA REPUBLICA DEL PERU"**, SEGÚN FACULTADES INSCRITAS EN LA PARTIDA ELECTRÓNICA **N° 03001656** DEL REGISTRO DE PERSONAS JURÍDICAS DE LA OFICINA REGISTRAL DE **LIMA**, SOLICITANDO LA PRESCRIPCIÓN ADQUISITIVA DE DOMINIO PARA EL SANEAMIENTO DE TITULACIÓN DEL INMUEBLE URBANO UBICADO EN LA **MZ 121 LOTE 26 - PUEBLO TRADICIONAL, DEL DISTRITO Y PROVINCIA DE CHOTA, DEPARTAMENTO DE CAJAMARCA**, CON UN **ÁREA DE 819.69 M2**, EL CUAL SE ENCUENTRA TOTALMENTE INSCRITO DENTRO DE LA **PARTIDA ELECTRÓNICA N° P36000835** DEL REGISTRO DE PREDIOS DE LA OFICINA REGISTRAL DE **CHOTA**, CUYOS LINDEROS Y MEDIDAS PERIMÉTRICAS APARECEN EN DICHA PARTIDA ELECTRÓNICA. LA SOLICITANTE ADQUIRIÓ EL BIEN INMUEBLE MEDIANTE ESCRITURA PUBLICA N° 67 DE FECHA 15 DE MARZO DE 1943, OTORGADA POR SUS ANTERIORES PROPIETARIOS **CATALINO CORONADO SANCHEZ E YSOLINA CEVALLOS OSORES**, ANTE NOTARIO DE CHOTA ARTEMIO VILLALOBOS; **NOTIFICÁNDOSE** A LA **TITULAR REGISTRAL**: **JUANA VASQUEZ DIAZ Y/O SUCESIÓN INTESTADA**, A LOS **ANTERIORES TRANSFERENTES**: **CATALINO CORONADO SANCHEZ E YSOLINA CEVALLOS OSORES** Y/O **SUCESIÓN INTESTADA**, **A LOS COLINDANTES: GERMAN GUILLERMO FERNANDEZ CORONADO, CLEMENCIA GONZALES DE FERNANDEZ, NORBIL ALADINO SALAS RIMARACHIN, FLOR DE MARIA PAREDES WESLKE DE SALAS, JOSE TOMAS RIMARACHIN PEREZ, NINFA MERCEDES RIMARACHIN CARRANZA, SECUNDINO RIMARACHIN PEREZ, ISOLINA DEL CARMEN RIMARACHIN DE SALAS Y PORFIRIO SALAS MEDINA, MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE CHOTA** Y A CUALQUIER INTERESADO, PARA LOS FINES DE LEY.
CHOTA, 06 DE MARZO DE 2025
EDUAR RUBIO BARBOZA
NOTARIO DE CHOTA
AUTORIZADO PARA EJERCER LA FUNCIÓN NOTARIAL EN CHOTA MEDIANTE RES. N° 05-2024/CNLAMB
JR. JOSE OSORES N° 548 – CHOTA– CAJAMARCA

RECTIFICACIÓN DE PARTIDA DE MATRIMONIO

ANTE MÍ: YURY RICHARD GAMARRA VIGO, NOTARIO-ABOGADO DE CAJAMARCA, CON OFICIO NOTARIAL SITO EN EL JR. CRUZ DE PIEDRA Nº 602, DISTRITO Y PROVINCIA CAJAMARCA; **FERNANDO MARTIN VERGARA ABANTO**, QUE MEDIANTE PROCESO NO CONTENCIOSO, SOLICITA LA RECTIFICACIÓN DE SU **PARTIDA DE MATRIMONIO N° 0013 - AÑO: 1996**.- REGISTRADA ANTE LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE LLACANORA - CAJAMARCA. - EN DICHA PARTIDA POR ERROR SE HA CONSIGNADO LOS DATOS DE LA CONTRAYENTE COMO: MARITZA JANETH COBA TERÁN, DEBIENDO SER LO CORRECTO: **MARITZA YANETH COBA TERÁN**.
CAJAMARCA, 19 DE MARZO DE 2025.-
YURY RICHARD GAMARRA VIGO
NOTARIO DE CAJAMARCA

SUCESIÓN INTESTADA

ANTE MI, SE PRESENTÓ **ROSA SOCORRO ROJAS HERRERA**, SOLICITANDO LA SUCESIÓN INTESTADA DE SU FALLECIDO HIJO: **ELOY ZAMORA ROJAS**, QUIEN FALLECIÓ EL DÍA **20 DE FEBRERO DEL 2025**, EN EL ESTABLECIMIENTO DE SALUD HOSPITAL NACIONAL PNP LUIS N. SAENZ, DISTRITO DE JESUS MARIA, PROVINCIA Y DEPARTAMENTO DE LIMA Y SU ÚLTIMO DOMICILIO EN CALLE JOSE GALVEZ Nº517, DISTRITO DE BAMBAMARCA, PROVINCIA DE HUALGAYOC Y DEPARTAMENTO DE CAJAMARCA. COMUNICO PARA QUE SE PRESENTEN LOS QUE SE CREAN CON DERECHO A HERENCIA, EN UN PLAZO DE 15 DÍAS HÁBILES.
BAMBAMARCA, 11 DE MARZO DEL 2025.
WILFREDO CAMACHO LLOVERA
ABOGADO-NOTARIO PÚBLICO
JR. 28 DE JULIO N° 558 - BAMBAMARCA – HUALGAYOC - CAJAMARCA

SUCESIÓN INTESTADA

ANTE MI, SE PRESENTÓ **BENEDICTO SILVA CRUZADO**, SOLICITANDO LA SUCESIÓN INTESTADA DE SU FALLECIDO PADRE: **ESTEBAN SILVA CAMPOS**, IDENTIFICADO CON **DNI N° 27548119**, FALLECIÓ AB INTESTATO, **EL 14 DE ABRIL DE 2019**, SIENDO EL LUGAR DE OCURRENCIA EN EL ESTABLECIMIENTO DE SALUD REGIONAL DE CAJAMARCA, DISTRITO DE CAJAMARCA, PROVINCIA DE CAJAMARCA, DEPARTAMENTO DE CAJAMARCA; PRECISANDO QUE, **SU ÚLTIMO DOMICILIO HA SIDO EN EL CASERIO MAYGASBAMBA, DISTRITO DE BAMBAMARCA, PROVINCIA DE HUALGAYOC, DEPARTAMENTO DE CAJAMARCA.** COMUNICO PARA QUE SE PRESENTEN LOS QUE SE CREAN CON DERECHO A HERENCIA, EN UN PLAZO DE 15 DÍAS HÁBILES.
BAMBAMARCA, 13 DE MARZO DEL 2025.
WILFREDO CAMACHO LLOVERA
ABOGADO-NOTARIO PÚBLICO
JR. 28 DE JULIO N° 558 - BAMBAMARCA – HUALGAYOC - CAJAMARCA

SUCESIÓN INTESTADA

ANTE MI, SE PRESENTÓ **LUCILA RAMIREZ TOCAS** SOLICITANDO LA SUCESIÓN INTESTADA DE SU FALLECIDA MADRE: **MERCEDES TOCAS LARA**, QUIEN FALLECIÓ EL DÍA **EL 05 DE ABRIL DE 2017**, SIENDO EL LUGAR DE OCURRENCIA EN SU **ÚLTIMO DOMICILIO CASERÍO TAMBO BAJO**, DISTRITO DE BAMBAMARCA, PROVINCIA DE HUALGAYOC, DEPARTAMENTO DE CAJAMARCA. COMUNICO PARA QUE SE PRESENTEN LOS QUE SE CREAN CON DERECHO A HERENCIA, EN UN PLAZO DE 15 DÍAS HÁBILES.
BAMBAMARCA, 12 DE MARZO DEL 2025.
WILFREDO CAMACHO LLOVERA
ABOGADO-NOTARIO PÚBLICO
JR. 28 DE JULIO N° 558 - BAMBAMARCA – HUALGAYOC - CAJAMARCA

SUCESIÓN INTESTADA

ANTE MI, SE PRESENTÓ **MARIELA DEL CARMEN ORRILLO GALLARDO (MARIELA DEL CARMEN ORRILLO GALLARDO DE TIRADO)**, SOLICITANDO LA SUCESIÓN INTESTADA DE SU FALLECIDA MADRE: **LUZ AURORA GALLARDO ZAMBRANO**, QUIEN FALLECIÓ EL DÍA **24 DE FEBRERO DE 2024**, SIENDO EL LUGAR DE OCURRENCIA EN ESTABLECIMIENTO DE SALUD – HOSPITAL REGIONAL DOCENTE LAS MERCEDES – AV. LUIS GONZALES Nº635 - AMERICA, DISTRITO DE CHICLAYO, PROVINCIA DE CHICLAYO, DEPARTAMENTO DE LAMBAYEQUE; PRECISANDO QUE, SU ÚLTIMO DOMICILIO HA SIDO EN EL JR. RAMON CASTILLA Nº891, DISTRITO DE BAMBAMARCA, PROVINCIA DE HUALGAYOC, DEPARTAMENTO DE CAJAMARCA. COMUNICO PARA QUE SE PRESENTEN LOS QUE SE CREAN CON DERECHO A HERENCIA, EN UN PLAZO DE 15 DÍAS HÁBILES.
BAMBAMARCA, 12 DE MARZO DEL 2025.
WILFREDO CAMACHO LLOVERA
ABOGADO-NOTARIO PÚBLICO
JR. 28 DE JULIO N° 558 - BAMBAMARCA – HUALGAYOC - CAJAMARCA

MUNICIPALIDAD PROVINCIAL CAJAMARCA
GERENCIA DE DESARROLLO SOCIAL Y HUMANO
SUB GERENCIA DE PARTICIPACIÓN VECINAL Y REGISTRO CIVIL
AVISO MATRIMONIAL N°052-2025

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 250 del Código Civil, pretende contraer Matrimonio Civil Don: **EDILBERTO CHUQUILIN VENTURA,** de 39 años de edad, identificado con DNI N° 48400375, natural de: Distrito San Silvestre de Cochan, Provincia San Miguel y Departamento de Cajamarca, de nacionalidad peruana, soltero, Técnico en Marketing, residente en Cajamarca, domiciliado en Psj. Libertad N° 124 y Doña: **ROSALIA RUITON GARCIA,** de 42 años de edad, identificada con DNI N°41313906, natural de: Distrito Chetilla, Provincia Cajamarca y Departamento de Cajamarca, de nacionalidad peruana, soltera, Enfermera, residente en Cajamarca, en Caserío Mayopata Mz. 0085, van a contraer **Matrimonio Civil el martes 08 de abril del 2025 a las 12:00 horas en la Municipalidad Provincial de Cajamarca,** Según expediente Administrativo N°15133-2025, los que conozcan causales de impedimento podrán denunciarlos dentro del término de Ley, a esta Sub Gerencia, tal como lo establece el Artículo 253 del indicado Código.
Cajamarca, 19 de marzo del 2025.
Prof. Elvira E. Taculí Vergara
SUB GERENTE

MINISTRO SANTIVÁÑEZ CONOVÓ AL PJ, CONGRESO Y A "UNA NUEVA FISCALÍA"

Proponen trazar nuevas estrategias contra el crimen

LIMA. El ministro del Interior, Juan José Santiváñez, convocó este jueves al Poder Judicial, al Congreso y a "una nueva Fiscalía" para trazar estrategias conjuntas en la lucha contra el crimen organizado.

Desde el Hemiciclo del Congreso, el titular del Interior mencionó las labores de su sector y dijo que la Policía Nacional ha redoblado los esfuerzos por capturar a los delincuentes; sin embargo, culpó al Ministerio Público de liberarlos.

Mencionó que, según datos de la Policía Nacional, desde el 1 de enero hasta el 19 de marzo de 2025, se han detenido a 91 907 personas, entre peruanos y extranjeros, en medio de 219 490 operativos a nivel nacional.

Pero Santiváñez Antúnez dijo que el 92 % de estos detenidos han sido liberados y enfatizó en que no "fue por la Policía Nacional".

"Como ya lo dijo un canal de televisión hace un par de días, solo en Lima, de todos los detenidos, 338 criminales, con demostrada participación en 167 bandas criminales, han sido liberados por la Fiscalía, no por el Ministerio del Interior", declaró ante los congresistas.


MINISTRO DEL INTERIO, JUAN JOSÉ SANTIVÁÑEZ SE PRESENTÓ EN EL CONGRESO DE LA REPÚBLICA

Asimismo, el titular del Interior reconoció que ha tenido enfrentamientos con el Ministerio Público y tildó de "abuso arbitrario con fines políticos". Sin embargo, hizo un llamado al resto de actores del sistema de justicia para trabajar juntos contra la criminalidad organizada.

"Pero hoy quiero decir con claridad que, pese a todo lo sucedido, el país no necesita enfrentamientos entre sus instituciones, necesita que trabajemos juntos", comentó.

Ministro del Interior culpó al Ministerio Público de liberar a delincuentes que captura la Policía Nacional

Así, Santiváñez Antúnez mencionó en su convocatoria a "una nueva Fiscalía".

"Convocamos al Poder Judicial, al Congreso [y] a una Nueva Fiscalía, que nos sentemos y tracemos la estrategia. Se hace un llamado sin agendas ocultas y sin revanchismos", finalizó Santiváñez.

Hoy debatirán las tres mociones de censura

- **El titular del Ministerio del Interior cerró su discurso proponiendo una reforma del sistema penal y de justicia que involucra a todos los operadores, entre ellos la Policía, el Ministerio Público y el Poder Judicial. "Es la única forma de avanzar. Invoco así a la posibilidad de seguir trabajando juntos y poder lograr la pacificación que la ciudadanía tanto requiere", finiquitó.**
- **Cabe precisar que el Pleno del Congreso debatirá mañana las tres mociones de censura en contra del ministro del Interior.**


VIVIENDAS INUNDADAS.

EN REQUENA-IQUITOS

Inundación deja 1,200 damnificados

LORETO. Cerca de 1,200 pobladores de la comunidad de Huacrachiro, en el distrito de Puinahua, provincia de Requena, en la región Loreto, se encuentran damnificados por la inundación de sus casas y terrenos de cultivo por el desborde del río Ucayali y las lluvias con vientos fuertes que soporta el lugar.

La comunidad nativa se encuentra muy cerca al río, cuyo caudal ha crecido considerablemente y afectó las viviendas. Por el momento las personas que tienen botes se pueden transportar, pero el resto de la población permanece aislado.

La Municipalidad de Puinahua informó que se ha llevado alimentos de primera necesidad y agua para las familias afectadas.

VOLCADURA DE UNIDAD FUE EN LA VÍA COSTANERA EN CAMANÁ

Cuatro muertos y 37 heridos en accidente de bus de la empresa Flores Hermanos

AREQUIPA. Al menos cuatro personas murieron y 37 resultaron heridas en un accidente de tránsito registrado ayer en el kilómetro 10 de la Vía Costanera, distrito de Quilca, provincia de Camaná. El fatídico saldo fue consecuencia de la volcadura de un bus interprovincial de la empresa Flores Hermanos que cubría la ruta Lima-Tacna.

Según información preliminar de la Policía de Carreteras, el conductor habría perdido el control del vehículo con placa C4W-967, antes de quedar tendido de costado a un lado de la carretera. En el lugar del accidente, fallecieron al instante dos mujeres y dos hombres, cuyos cuerpos permanecen en calidad de no identificados, mientras se realizan las diligencias para el levantamiento de los cuerpos y su traslado a la morgue.


ACCIDENTE DEJO AL MENOS 4 MUERTOS Y 37 HERIDOS.

Agentes de la Policía de Carreteras y bomberos acudieron al lugar para auxiliar a las víctimas. Los 37 heridos fueron trasladados al hospital de Camaná. Wilmer Fernández Murillo, conductor del bus, fue detenido por la Policía.



POLICÍA DE COLOMBIA CAPTURÓ A 'CHINO SAN VICENTE' CABECILLA DEL TREN DE ARAGUA.

ALIAS 'CHINO SAN VICENTE' ESTÁ ACUSADO DE ASESINAR A DOS POLICÍAS

Capturan a cabecilla del Tren de Aragua

COLOMBIA
TOMADO DE RPP/EFE

Las autoridades colombianas detuvieron en Medellín a Brawins Dominique Suárez Villegas, alias 'Chino San Vicente', uno de los cabecillas de la banda transnacional el Tren de Aragua de Venezuela, que está acusado de asesinar a dos policías en Bogotá el 4 de diciembre de 2022.

'Chino San Vicente', hombre de confianza del máximo cabecilla, alias 'Niño Guerrero', y sucesor del capturado alias 'Salomón', es el presunto responsable del homicidio de dos policías en la ciudad de Bogotá en diciembre de 2022, expresó el director de la Policía colombiana, general Carlos Fernando Triana.

En la red X, agregó que el detenido "registra antecedentes en Venezuela por los delitos de posesión ilícita de estupefacientes, usurpación de identidad y hurto" y "se encontraba en Medellín coordinando la expansión de esta organización en el área metropolitana del Valle de Aburrá".

El Tren de Aragua nació en las cárceles de Venezuela y se ha extendido por varios países latinoamericanos, como Colombia, Perú, Bolivia y Chile, donde las autoridades acusan a esta organización criminal de cometer numerosos delitos, como narcotráfico, extorsión, secuestros y homicidios.

La Embajada de Estados Unidos en Colombia y la Policía colombiana ofrecen un total de 12 millones de dólares por la captura de tres líderes de la organización criminal.

Esos cabecillas son Giovanny San Vicente; Yohan José Romero, alias 'Johan Petrica', y Héctor Guerrero Flores, alias 'Niño Guerrero', por quienes se ofrecen recompensas de tres, cuatro y cinco millones de dólares, respectivamente.

A los tres delincuentes se les acusa de delitos de conspiración para cometer crímenes, tráfico de narcóticos y de personas, y lavado de dinero.

MÁS DATOS

Las autoridades estarían manejando dos hipótesis, la primera que alias Chino San Vicente se estaría escondiendo en Medellín y la segunda si estaría buscando contactos criminales para expandir la organización venezolana en suelo antioqueño.


DERRAME DE PETRÓLEO OCASIONÓ CONTAMINACIÓN DE RÍOS.

Emergencia ambiental tras derrame de petróleo

ECUADOR. En el noroeste de Ecuador se produjo un derrame de petróleo que está alcanzando dimensiones críticas, y está afectando gravemente a las comunidades locales aledañas y plantea un gran impacto ambiental para una zona rica en biodiversidad.

Al vertido de petróleo, que ocurrió en el cantón Quinindé de la provincia de Esmeraldas, le antecedió un deslizamiento de tierra el viernes que perforó un oleoducto importante, según la empresa estatal petrolera.

Tras el incidente, las autoridades ecuatorianas declararon una emergencia ambiental para mitigar el impacto del derrame y proteger los medios de vida de los residentes locales.

Se calcula que 200 000 barriles de petróleo se han vertido hasta la fecha, afectando más de 80 kilómetros de cuerpos hídricos e incluso algunas zonas costeras.

El suministro de agua potable de más de 50 000 hogares de la zona afectada fue paralizado para precautelar la salud de las personas y animales.

Un funcionario local explicó que el vertido de petróleo ya está incidiendo en la salud de la población local, en especial de los infantes. El derrame de petróleo también ha obligado el cierre de varias playas de Esmeraldas, afectando gravemente al turismo local, una de sus principales fuentes de ingreso para la población local.

MEJORA SALUD DE SUMO PONTÍFICE

Papa Francisco dejó de usar máscara de oxígeno

VATICANO. El papa Francisco dejó de utilizar una máscara de oxígeno, anunció el Vaticano el último miércoles, agregando que las condiciones clínicas del pontífice, de 88 años, están "mejorando" tras más de un mes hospitalizado.

El jesuita argentino lleva ingresado en el hospital Gemelli de Roma desde el 14 de febrero por una neumonía en ambos pulmones, pero la Santa Sede informó de recientes progresos después de un periodo crítico marcado por crisis respiratorias que hicieron temer por su vida.


SALUD DE PAPA SE RECUPERA.

"Se confirma que las condiciones clínicas del santo padre están mejorando", escribió el Vaticano en un boletín médico, que ahora publica esporádicamente en lugar de a diario dada su mejoría. Se ha "suspendido la ventilación mecánica no invasiva y también se redujo la necesidad de oxigenoterapia de alto flujo", indicó.

Editorial

Atención urgente a la tragedia en Cajamarca

La región Cajamarca enfrenta una crisis sin precedentes debido a las intensas lluvias que han causado estragos en diversas provincias, dejando a numerosos sectores incomunicados por derrumbes y daños severos en sus vías de acceso. Ante esta situación de alarma, es imperativo que el Instituto Nacional de Defensa Civil (INDECI) haya cuantificado ya los daños ocasionados y, de ser necesario, solicite ante el gobierno la declaratoria de emergencia por la cuantificación de daños presentados.

Las comunidades afectadas viven una realidad desoladora, donde el acceso a servicios básicos y asistencia humanitaria se ve gravemente comprometido. La incomunicación y el aislamiento ponen en riesgo la vida y el bienestar de millas de ciudadanos que claman por ayuda. En este contexto, es imprescindible que el gobierno actúe con celeridad para garantizar el acceso a alimentos, agua potable, atención médica y albergues temporales.

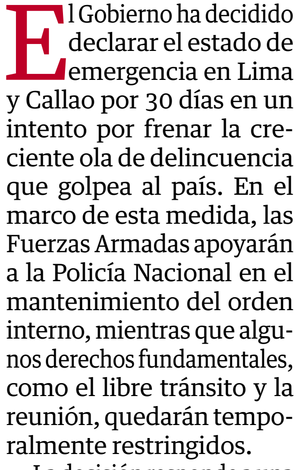
El gobierno regional de Cajamarca debe movilizarse sin demora hacia las áreas más afectadas, mostrando liderazgo y compromiso con sus ciudadanos. Es esencial que se desplieguen recursos, personal y maquinaria pesada para atender de manera efectiva esta emergencia. La presencia activa del gobierno es vital para coordinar la ayuda, evaluar los daños y brindar el apoyo necesario a las comunidades afectadas, minimizando así las consecuencias a largo plazo.

Por otro lado, la Dirección Regional de Transportes tiene gran responsabilidad en esta crisis. Aunque ha mostrado inacción en otros proyectos, al menos debe priorizar la restauración y el mantenimiento de las vías afectadas por los derrumbes. La conectividad es crucial para permitir el flujo de ayuda humanitaria y la evacuación de los más vulnerables, por lo que su compromiso en esta emergencia es innegociable. La infraestructura vial es el pilar que sostiene la recuperación y el acceso al

La ciudadanía cajamarquina se siente desamparada por la indiferencia de las autoridades locales, regionales y nacionales. Esta percepción de abandono es profundamente preocupante y erosiona la confianza en las instituciones públicas. Es momento de que los líderes demuestren que están a la altura de las circunstancias y que no dejarán a sus

Finalmente, hacemos un llamado urgente a INDECI, al gobierno regional y nacional para que actúe con celeridad y responsabilidad. Cajamarca necesita ayuda inmediata y una respuesta que refleje el verdadero compromiso del Estado con sus ciudadanos. La tragedia es profunda, pero con una acción decidida y coordinada, es posible superar esta adversidad y trabajar hacia la reconstrucción y el desarrollo sostenible.

Medida urgente contra el crimen



El Gobierno ha decidido declarar el estado de emergencia en Lima y Callao por 30 días en un intento por frenar la creciente ola de delincuencia que golpea al país. En el marco de esta medida, las Fuerzas Armadas apoyarán a la Policía Nacional en el mantenimiento del orden interno, mientras que algunos derechos fundamentales, como el libre tránsito y la reunión, quedarán temporalmente restringidos.

La decisión responde a una situación crítica: el crimen organizado y la delincuencia común han avanzado sembrando miedo y desconfianza en la población y retando la capacidad de respuesta del Estado.

El asesinato de un reconocido cantante, presuntamente a manos de extorsionadores, fue el detonante inmediato de esta medida. Sin embargo, el problema de la inseguridad ciudadana es estructural y se ha ido agravando en los últimos años. El sicariato, la extorsión, el robo agravado y el narcotráfico han convertido muchas zonas urbanas en territorios donde el crimen impone sus reglas. La pregunta central es: ¿podrá el estado de emergencia revertir esta situación?



En términos inmediatos, la presencia de las Fuerzas Armadas en las calles puede generar un efecto positivo. La experiencia en otras regiones ha demostrado que estos operativos pueden reducir los delitos violentos y devolver la sensación de seguridad a la ciudadanía. La sola presencia de militares y policías en patrullajes conjuntos disuade a los delincuentes y permite intervenciones más rápidas en situaciones de emergencia. Además, si se articula con operativos estratégicos contra organizaciones criminales, la medida puede golpear puntos clave de su estructura operativa.

No obstante, resulta obvio que el estado de emergencia no es una solución definitiva. En el pasado, su aplicación en distintas zonas del país ha demostrado que, si no se acompaña de una estrategia integral, los efectos positivos pueden diluirse una vez que se levanta la medida. Frente a medidas de este tipo, la delincuencia no desaparece, sino que se reacomoda, y los grupos criminales encuentran con el tiempo nuevas formas de operar.

Por tal motivo, el verdadero desafío radica en fortalecer la seguridad de manera estructural e integral. Esto implica una reforma profunda de la Policía Nacional para optimizar su eficiencia, una mejor coordinación entre el Ministerio del Interior, el Poder Judicial y el Ministerio Público, así como una estrategia basada en labores de inteligencia con el empleo de tecnología. Asimismo, es fundamental abordar las posibles causas subyacentes de la delincuencia, como la desigualdad, la falta de oportunidades y la exclusión.

En este momento, el estado de emergencia es un recurso necesario para contener la crisis de inseguridad en Lima y Callao, dos circunscripciones que soportan un gran flujo delictivo. Sin embargo, si no va acompañado de reformas de fondo, será apenas un paliativo. La seguridad ciudadana no se puede garantizar solo con medidas extraordinarias; requiere un compromiso sostenido y una visión de largo plazo que ataque el problema en todas sus dimensiones.

SOPA DE LETRAS

- Gertrudis
- Esmeralda
- Filomena
- Brunilda
- Cleopatra
- Agripina
- Anastasia
- Ofelia
- Casandra
- Bárbara
- Josefina
- Jacinta
- Rosalinda
- Pilar
- Guadalupe
- Soledad
- Concepción
- Dolores
- Hermelinda
- Jimena
- Edelmira
- Genoveva
- Magdalena
- Romina
- Lorena
- Nieves
- Yolanda

E P U L A D A U G S W N I B A T L E F M N H B O A

F L N I M A O A A D L A R E M S E T S L E N O D

G H E A T F L R S R F C H O D A N V G P L W O E N

J K D A Y O I I R I W E A H D V L A M T W I O S

G I U T E D M A I L B A R D N R E U O L C S G I A

E M H C O L T I O E U T L N J O V G N H A S M L

C R E H O E D U M V E C N O I N M O B P I L A R I

R T N E D U Y E A T V E I L L I I N U P M C E V

N U R A E O C N S B P E D C N E L N E U R T E A G

H R U L I D A E A G O Y B A R M L A G E D I N A

K M T D U F E N C T I O A E J O R R M I N S U A E

P N T I R H O A W T L E R U N S E R O L O D G I

M P R S S H O M G N A S L R C I N H A O L F T G C

O U S I L P C A R N T G L Q I S O A T M E N L H

A I G D T N R N N D E L A Y I N O N U R Y C G L J

A X E S H V I I A O G P A M B C O A D A N R L T

A O I E R V P E D T Y F A A C O I R I N S O R A T

P N I L H I V E S O L E D A D C T P A D S I F V

R E L C I R E S R E N A L O T P A J S R A E S G A

O N E R G S D I S M T I Y B E P A T P L E D G S

A O P W A N E R O L G N I E C O U A O I H N D S T

V L A N O Z E M V L U A G N E R S E N V O T I N

A R E H S W O D E T R G L O L S I A D E R W I L U

A Y P W S I N A R B L G C C E A I A N T L M E A

I O V R A N E L A D G A M N G A L O C E N A S R I

La filosofía es la que nos distingue de los salvajes y bárbaros; las naciones son tanto más civilizadas y cultas cuanto mejor filosofan sus hombres.

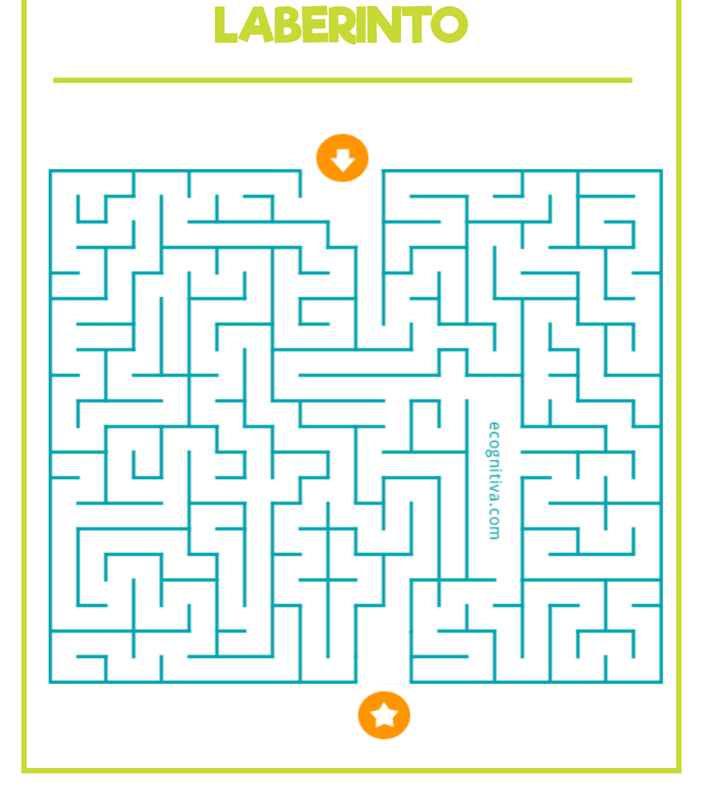
RENÉ DESCARTES

SUDOKU



		2				8	3	
	7						2	4
	4	6						7
6			3	7				
					8	7		
2			9	6				
								3
1				8	4			2
	9	8	2	3		4	1	

LABERINTO



Horóscopo

Aries (21 de marzo - 19 de abril): ¡Aries, carneros testarudos! Hoy su energía es tan alta que podrían usarla para alimentar una ciudad pequeña. Canalícenla sabiamente, o terminarán corriendo en círculos persiguiendo su propia cola… figurativamente, claro. A menos que tengan una cola postiza, en cuyo caso… ¡vivan la vida! Advertencia: cuidado con los portazos y las discusiones innecesarias. Respirar hondo y contar hasta diez, o hasta veinte si es con matemáticas, que los aburrirá lo suficiente como para calmarse.

Tauro (20 de abril - 20 de mayo): Toritos consentidos, hoy el universo les pide que se muevan del sofá (¡lo sé, lo sé, es un sacrilegio!). Una actividad al aire libre les hará bien, aunque sea ir al supermercado a comprar su helado favorito. Advertencia: No caigan en la tentación de comprar tooooodos los sabores. Su billetera y su línea se los agradecerán. Consejo del día: un masaje en los pies. Se lo merecen.

Géminis (21 de mayo - 20 de junio): Gemelos parlanchines, hoy su don de la palabra estará afilado como un cuchillo jamonero. Úsenlo para el bien, por favor. Convencer a sus amigos de pedir pizza para cenar es aceptable. Convencer a su jefe de darles un aumento sin hacer nada… un poco menos. Advertencia: eviten los chismes. Ya tienen suficientes problemas como para meterse en los de los demás.

Cáncer (21 de junio - 22 de julio): Cangrejitos sensibles, hoy la luna los envuelve en una manta de emociones. No tengan miedo de abrazar su lado sentimental, pero eviten llorar por cada comercial de cachorritos que vean. Advertencia: Cuidado con las decisiones impulsivas. No adopten un perro solo porque se les antojó. ¡Piensen en las responsabilidades!

Leo (23 de julio - 22 de agosto): ¡Leones y leonas, rugidos de poder! Hoy el universo los empuja al centro del escenario. Aprovechen para brillar, pero sin cegar a los demás con su ego (aunque entendemos que es difícil resistirse). Advertencia: No se crean el centro del universo. Recuerden que hay otras constelaciones allá afuera, algunas incluso más brillantes (¡pero no lo digan en voz alta!).

Virgo (23 de agosto - 22 de septiembre): Vírgenes meticulosas, hoy el universo les pide que dejen de ser tan… ustedes. Relájense, el mundo no se va a acabar si dejan un plato sucio en el fregadero. Advertencia: No se obsesionen con la perfección. A veces, lo imperfecto es lo más divertido.

Libra (23 de septiembre - 22 de octubre): Libras indecisas, hoy es el día de tomar una decisión. ¿Comprar esos zapatos que llevan meses mirando? ¿Invitar a salir a esa persona que les gusta? ¡Dejen de pensarlo tanto y láncense! Advertencia: No gasten todo su dinero en zapatos. Recuerden que también necesitan comida (y tal vez un terapeuta por su indecisión).

Escorpio (23 de octubre - 21 de noviembre): Escorpiones misteriosos, hoy su intuición está a flor de piel. Confíen en sus instintos, incluso si parecen un poco… extraños. Advertencia: No se conviertan en detectives privados obsesionados con descubrir los secretos de sus vecinos. Su privacidad se los agradecerá.

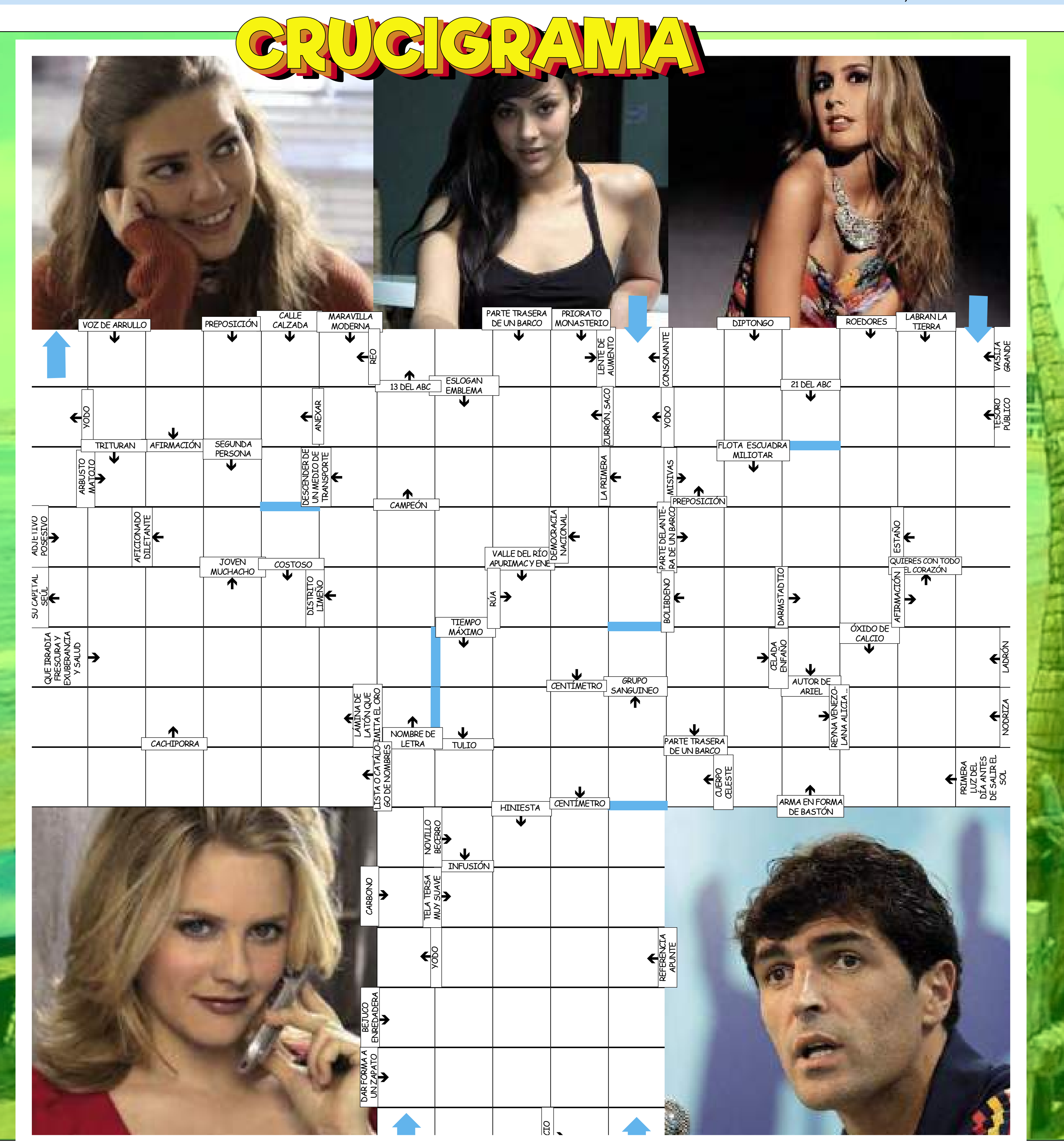
Sagitario (22 de noviembre - 21 de diciembre): Sagitarios aventureros, hoy el universo los llama a explorar lo desconocido. Si no pueden viajar a la selva amazónica, al menos prueben un nuevo restaurante. Advertencia: No gasten todo su dinero en pasajes aéreos. Recuerden que también necesitan dinero para comer (y tal vez para pagar sus deudas).

Capricornio (22 de diciembre - 19 de enero): Cabras trabajadoras, hoy el universo les pide que tomen un respiro. Dejen de pensar en el trabajo por un momento y disfruten de algo que les guste. Advertencia: No se sientan culpables por tomar un descanso. Se lo merecen (aunque les cueste admitirlo).

Acuario (20 de enero - 18 de febrero): Acuarianos rebeldes, hoy su creatividad está en su punto máximo. Dediquen tiempo a expresar su lado artístico, ya sea pintando, escribiendo o… ¡construyendo un robot gigante! Advertencia: No gasten todo su dinero en materiales de arte. Recuerden que también necesitan dinero para comer (y tal vez para pagar la electricidad del robot).

Piscis (19 de febrero - 20 de marzo): Peces soñadores, hoy el universo los envuelve en una burbuja de fantasía. Disfruten del momento, pero traten de mantener los pies en la tierra. Advertencia: No se dejen llevar demasiado por la imaginación. Recuerden que el mundo real también existe (y que hay que pagar las facturas).

CRUCIGRAMA


VOZ DE ARRULLO
PREPOSICIÓN
CALLE CALZADA
MARAVILLA MODERNA
REO
13 DEL ABC
ESLOGAN EMBLEMA
PARTE TRASERA DE UN BARCO
PRIORATO MONASTERIO
LENTE DE AUMENTO
CONSONANTE
DIPTONGO
ROEDORES
LABRAN LA TIERRA
VASIJA GRANDE
21 DEL ABC
TESORO PÚBLICO
YODO
ANEXAR
ZURRÓN, SACO
YODO
TRITURAN
AFIRMACIÓN
SEGUNDA PERSONA
FLOTA ESCUADRA MILIOTAR
ARBUSTO MATOJO
DESCENDER DE UN MEDIO DE TRANSPORTE
CAMPEÓN
LA PRIMERA
MISIVAS
PREPOSICIÓN
ADJETIVO POSESIVO
AFICIONADO DILETANTE
DEMOCRACIA NACIONAL
VALLE DEL RÍO APURIMAC Y ENE
PARTE DELANTERA DE UN BARCO
ESTAÑO
JOVEN MUCHACHO
COSTOSO
QUIERES CON TODO EL CORAZÓN
SU CAPITAL SEÚL
DISTRITO LIMEÑO
RÚA
BOLIBDENO
DARMSTADTIO
AFIRMACIÓN
TIEMPO MÁXIMO
ÓXIDO DE CALCIO
QUE IRRADIA FRESCURA Y EXUBERANCIA Y SALUD
CELADA ENFAÑO
LADRÓN
CENTÍMETRO
GRUPO SANGUINEO
AUTOR DE ARIEL
LAMINA DE LATÓN QUE IMITA EL ORO
NOMBRE DE LETRA
TULIO
REYNA VENEZOLANA ALICIA...
NODRIZA
CACHIPORRA
PARTE TRASERA DE UN BARCO
LISTA O CATÁLOGO DE NOMBRES
CUERPO CELESTE
PRIMERA LUZ DEL DÍA ANTES DE SALIR EL SOL
HINIESTA
CENTÍMETRO
ARMA EN FORMA DE BASTÓN
NOVILLO BECERRO
INFUSIÓN
CARBONO
TELA TERSA MUY SUAVE
YODO
REFERENCIA APUNTE
BEJUCO ENREDADERA
DAR FORMA A UN ZAPATO

DEPORTES



GOLEADA

Con dos goles de Gabriel Costa y uno de Paolo Reyna Universitario de Deportes, en el Estadio Monumental goleó a César Vallejo en su primer amistoso en el receso del torneo local por fecha FIFA por Clasificatorias sudamericanas. La 'U' continúa trabajando pensando en el amistoso ante Nacional de Ecuador

¡Clásico platense!



Uruguay - Argentina en el mítico Centenario desde las 6.30 pm.

Las selecciones de Uruguay y Argentina se enfrentarán esa tarde en el denominado "Clásico del Mar del Plata", cotejo que de disputará en el marco de la decimotercera fecha de las Clasificatorias Sudamericanas al cónclave mundial de fútbol 2026. Dicho partido tendrá como escenario el histórico estadio Centenario de Montevideo a partir de las 6.30 pm, (hora peruana).

El combinado argentino, para este encuentro no podrá contar con Lionel Messi, Paulo Dybala, Giovani Lo Celso y Gonzalo Montiel, para lo cual el técnico Lionel Scaloni tiene ya definido los hombres que cubrirán dichos puestos.

Argentina, con 25 puntos acumulados, actualmente se coloca en el primer lugar de las eliminatorias y por ende con el boleto al Mundial de Norteamérica 2026 en el bolsillo.

La "Albiceleste" llega al partido de esta fecha luego de haber vencido por 1 a 0 a Perú en el estadio Alberto J. Armando, conocido popularmente como 'La Bombonera', con un tanto de Lautaro Martínez. Previamente, Argentina no pudo en su visita a Paraguay y sucumbió 1-2 en el estadio Defensores del Chaco de Asunción con anotaciones de Antonio Sanabria y Omar Alderete

Por su parte su oponente de turno, Uruguay, se ubica en el segundo puesto con 20 unidades y con pasaje y medio para la justa mundialista del próximo año .

El elenco "charrúa" viene de empatar 1 a 1 con Brasil en el estadio Fonte Nova. Federico Valverde puso en ventaja a Uruguay, mientras que Gerson emparejó las acciones a favor de la Canarinha.

Previamente, el seleccionado oriental derrotó 3-2 a Colombia en el estadio Centenario con anotaciones de Davinson Sánchez (GEC), Rodrigo Aguirre y Manuel Ugarte.

Gareca es criticado en Chile

Ricardo Gareca viene siendo, muy criticado en Chile por faltarle el respeto al hincha chileno.

La periodista chilena, Verónica Bianchi, arremetió contra Ricardo Gareca por la forma en como declaró a la prensa en su última conferencia, pues aseguró que el 'Tigre' "no está poniéndose en el lugar del chileno. No está siendo empático, no está sufriendo con nosotros por lo que es ver la tabla de posiciones, vernos penúltimos y prácticamente fuera del Mundial".

"Él no puede sentarse con ese tipo de discurso, con ese tono que es, no sé... hasta una falta de respeto para el que siente de verdad el momento de la selección", agregó Bianchi, quien también había asegurado que estas Eliminatorias Sudamericanas son, en el papel, mucho más sencillas para clasificar al mundial que las anteriores.



Ecuador quiere asegurar clasificación

Los combinados nacionales de Ecuador y Venezuela se enfrentarán hoy desde las 6.00 de la tarde en el Estadio Rodrigo Delgado de Quito por la jornada trece de las Clasificatorias de Sudamérica para el Mundial Canadá-Estados Unidos-México 2026.

La selección ecuatoriana se coloca en el tercer lugar de las clasificaciones con 19 puntos, y hoy buscará una victoria que incremente su posibilidad de estar presente en el mundial norteamericano,

Ecuador llega a este compromiso luego de haber ganado de visita por 1 a 0 a Colombia en el estadio Metropolitano Roberto Meléndez de Barranquilla con anotación de Enner Valencia. Previamente, la "Tri" goleó 4-0 a Bolivia en el estadio Monumental Isidro Romero Carbo de Guayaquil con anotaciones de Valencia, Plata (2) y Minda.

Por su parte Venezuela, que se encuentra ubicado situado en el octavo puesto con 12 puntos, buscará victorioso en su visita a Quito.

El equipo llanero viene de caer por 2-4 ante Chile en el estadio Nacional de Santiago con goles de Eduardo Vargas, Tomás Rincón (GEC) y Lucas Cepeda (2). Previamente, Venezuela sacó un histórico empate de 1 a 1 ante Brasil en el estadio Monumental de Maturín.





ELECCIONES LIGAS DE SULLANA

Programación del proceso electoral de las 9 rectorales distritales: 28 de marzo Sullana y Bellavista, 29 de marzo Ignacio Escudero, 30 de marzo Salitral y Marcavelica, 6 de abril Lancones y Querecotillo, 9 de abril Miguel Checa, 13 de abril Liga Intradistrital de Chalacalá.



NO LES HACE LA CANCHA

"Nuestro equipo está preparado para competir en cualquier cancha", así se refirió Ángel Comizzo, DT de Atlético Grau, ante su próximo debut en la Copa Sudamericana ante Godoy Cruz de Argentina a jugarse en el Alejandro Villanueva más conocido como 'Matute', tras haber estado jugando como local en Trujillo.

Etapa de compactación en el estadio municipal de Casagrande



Se iniciaron los trabajos de compactado del Estadio Municipal de Casagrande en La Arena. Los trabajos de realizaron para que se pueda dar inicio a la copa que se jugará dentro de poco. Estos trabajos fueron realizados con el apoyo de Municipalidad Provincial de Piura (MPP) y autoridades de Casagrande. Con el compactado del campo deportivo varias disciplinas y deportes, como el fútbol, podrán llevarse a cabo de una manera más eficiente tras las mejoras.

Durante estas actividades de mejoras estuvieron presente el alcalde delegado, Juan Carlos Santos Fernández; el presidente de la Liga Intradistrital, Urbano Fernández Ipanaqué; el vicepresidente de la Liga, Javier Silva Alvínez; el tesorero, César Fernández Fernández; el secretario, Manuel Namuche Fernández.

Todos agradecieron el constante apoyo que viene brindando el municipio piurano para Casagrande y otros centros poblados y caseríos del distrito La Arena.

Club Atlético de Torino cumple 68 años

Talara. Ayer el Club Atlético Torino de Talara cumplió 68 años de creación llevando alegrías al pueblo talareño. El presidente, Jorge Vilela; junta directiva, comando técnico, comando auxiliar y plantel de futbolistas celebraron su día por lo alto.

Por otro lado, y antecediendo a su gran celebración, el 'Taladro del Norte' inició este domingo la Copa Perú 2025 Etapa Distrital donde no tuvo piedad con su rival de turno y le propinó una goleada de 15 a 0. 77

La escuadra granate le infligió 15 goles a Sánchez Cerro en el Estadio Campeonísimo de Talara en la fecha 1 del grupo A. En el primer tiempo le hizo ocho y en la segunda mitad completó el abultado resultado.

No tuvo mejor manera de iniciar el campeonato y también la celebración por los 68 años.



Tantas veces el estadio Miguel Grau de Piura



Nuevamente controversias con respecto a la remodelación del estadio Miguel Grau de Piura en donde se observan cambios de convenio inicial que excluye instalación de pista atlética. El gobernador ofreció construir tres pistas atléticas, pero no hay documento que avale tal ofrecimiento.

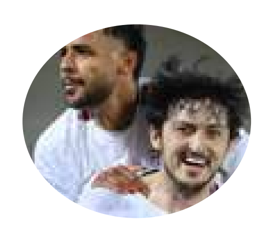
El dirigente de la sociedad civil, Godofredo Calle Ruiz, interpuso acción de amparo respecto a la remodelación del estadio Miguel Grau de Piura a cargo del Gobierno Regional. La acción está dirigida contra el Instituto Peruano del Deporte (IPD), el Gobierno Regional Piura (GORE), y contra la representante delegada del Consejo Regional Piura.

El avance de esta acción de amparo puede conducir a una medida cautelar que devendría en la suspensión del avance del proyecto, que según se sabe, está en fase de licitación. Siendo así, la construcción del estadio Miguel Grau seguiría siendo un sueño para los piuranos por la ineficiencia de las autoridades regionales y sus funcionarios.



JAPÓN

La selección japonesa venció por 2-0 como local a Bahrein y con eso se convirtió en el primer equipo en lograr su clasificación al Mundial 2026. Con goles de Daichi Kamada y Take Kubo, la selección nipona consiguió la victoria y con eso sumó 19 puntos y se consolidó como líder del Grupo C de las eliminatorias asiáticas a falta todavía de tres fechas para el final.



IRÁN

Irán derrotó 2-0 a Emiratos Árabes Unidos y dio un paso importante hacia la clasificación al Mundial de México, EE.UU. y Canadá 2026. Los goles del encuentro fueron anotados por el delantero Sardar Azmoun en los descuentos del primer tiempo y Mohammad Mohebi a los 70', el equipo iraní sumó su cuarta victoria consecutiva en el torneo y quedó a un paso de asegurar su clasificación.

Paraguay sueña con el Mundial



Ganó a Chile en el Defensores del Chaco

La selección de Paraguay dio un paso importante para conseguir un cupo en la próxima Copa del Mundo Norteamérica 2026, luego de vencer por 1 a 0 a la selección de Chile, en partido de la fecha 13 de las clasificatorias sudamericanas jugado en el Estadio Defensores del Chaco de Asunción. El gol de la victoria lo obtuvo Omar a los 59', tras aprovechar un error de la defensa mapochina.

Desde el comienzo Paraguay tomó el control del balón y complicó a una defensa chilena imprecisa, pero con el correr del tiempo Chile se paró mejor en el campo e hizo daño buscando las espaldas de los defensas locales. Producto de ello Aravena tuvo una clara, pero no controló bien el balón y su remate salió desviado. Luego, Cepeda sacó un buen remate, pero mejor fue la estirada del arquero Fernández para desviar el peligro.

En el complemento el equipo paraguayo piso a fondo y encontró recompensa a los 59 minutos de juego, Omar Alderete se sumó al ataque y se las ingenió para batir la valla del chileno Cortés. Con el marcador en contra, Chile dejó su esquema calculador y se fue al ataque, pero lo hizo de manera desordenada y con pocas ideas. Por su parte, Paraguay cerró bien su defensa y, aprovechando la desesperación y ansiedad de los chilenos, buscó contraatacar, pero tampoco encontró mucha claridad en ataque.

Finalmente, el 1-0 no se movió, y con ello Paraguay sumó 20 unidades y muy cerca de alcanzar su clasificación al próximo Mundial, mientras que los chilenos, dirigidos por Ricardo Gareca, se quedaron con nueve y sin chance de llegar a la justa mundialista.

Victoria en la agonía



La selección de Brasil jugando de local en el Mané Garrincha sacó un triunfo agónico de 2 a 1 frente a Colombia y con ello trepó al segundo lugar de la tabla de colocaciones de las eliminatorias sudamericanas a la Copa del Mundo 2026

Apenas a los 3', cuando el cotejo empezaba, Brasil adelantó producto de un veloz contragolpe de Vinicius Jr. quien recibió una falta en el área que el árbitro terminó cobrando como penal.

Raphinha no dudó y transformó el tiro desde los doce pasos en gol para hacer explotar el Mané Garrincha.

Colombia demoró un poco en reaccionar y fue recuperándose en el campo de juego. Con algunas llegadas con poca claridad, pero equilibrando el juego.

Sobre los 40', una buena jugada de James Rodríguez encontró a Luis Díaz quien sacó eun remate y colocó el 1-1 para irse al descanso entre el murmullo de los hinchas brasileños en el estadio.

En el segundo tiempo, Colombia inició mejor las acciones, pero no estaba fino en los tramos finales. Brasil pasaba apuros, pero no conseguía tener la pelota. Sobre los 72' Sánchez chocó contra Alisson, el defensor colombiano golpeado por lo tuvo que dejar el campo de juego al igual que el portero brasileño. Además, Brasil aprovechó para realizar tres variantes más buscando mejorar su juego.

Ya en los descuentos, cuando el árbitro había dado 10 minutos de adición, sobre los 99', Vinicius Jr. remató y el balón se desvió en un defensa metiéndose a la portería colombiana para hacer estallar el escenario local.

Con el triunfo, Brasil llegó a los 21 puntos y marcha en el segundo lugar de las Clasificatorias, mientras que Colombia se quedó con 19 unidades y es sexto en la tabla.



ALEMANIA

La selección alemana derrotó 2-1 a Italia en el partido de ida de los cuartos de final de la Liga A de la Nations League. Los goles del equipo alemán fueron anotados por Tim Kleindienst a los 49' y Leon Goretzka a los 76'. Italia adelantó con Sandro Tonali- Con este resultado, el equipo dirigido por Julian Nagelsmann suma tres puntos y buscará sellar su clasificación el domingo 23.



CROACIA

La Selección de Croacia venció por 2 a 0 a Francia en el partido de ida de los cuartos de final de la Nations League. Los goles fueron anotados por Ante Budimir a los 26' e Ivan Perisic a los 46'. Con este resultado, Francia sumó su segunda derrota tras la victoria ante Italia. El partido de vuelta se disputará el domingo

¡Nos reencontramos con el triunfo!



Vencimos a Bolivia por 3 a 1

Después de muchas jornadas la Selección Peruana de Fútbol se reencontró con la victoria y jugando de local en el Estadio Nacional superó a su homóloga de Bolivia por 3 a 1en el marco de la fecha 13 de las clasificatorias Sudamericanas a la Copa del Mundo 2026 y con ello deja la última ubicación de la tabla de colocaciones, alimentando una remota posibilidad de pelear el repechaje a la justa mundialista.

Andy Polo, el inacabable Paolo Guerrero y Edison Flores fueron los autores de los goles de la victoria nacional, sumando con ello diez puntos a la culminación de esta décimo tercera fecha de eliminatorias mundialistas. Terceros de tiro penal a los 12' del segundo tiempo marcó el descuento del equipo boliviano

PRIMER TIEMPO

Las acciones se iniciaron con un seleccionado peruano, tomando el control de la pelota, inquietando el pórtico de Viscarra, quien se convertía en el último escollo para los atacantes peruanos.

Bolivia buscaba mantener el empate cerrando su mediocampo, tapando las salidas o en todo caso frenando la creación del mediocampo peruano.

Pero de a poco la selección nacional comenzó a imponer condiciones en el terreno de juego y es así que el ataque peruano era insistente y por acción de ello, sobre los 37' un ataque nacional encuentra bien ubicado a Andy Polo que venció la resistencia del portero boliviano, abriendo el marcador y alimentar la ilusión de la afición nacional Tras el gol el ataque peruano fue más insistente, siempre generando peligro con Carrillo, Polo y Reyna que superaban a la defensa boliviana.

A los 40 minutos un ataque peruano generado por Carrillo ubica bien posicionado a Paolo Guerrero que de media vuelta vence la portería de los altiplánicos, colocando la pelota por entre las piernas del arqueo Viscarra, marcando el segundo de los peruanos para alegría de los aficionados, con lo que se irían al descanso.

SEGUNDO TIEMPO

En la parte complementaria Oscar Ibáñez estableció el mismo planteamiento del primer tiempo, controlando bien el esférico, con salidas claras por parte de Reyna, generando ataque desde el medio campo por acción de Tapia. Las cosas se tornaban fácil para los peruanos, pero Bolivia no se quedó, el técnico Villegas hizo un cambio de planteamiento táctico que comenzó a dar sus frutos, ya Bolivia comenzó a tomar el dominio del esférico, creando peligro sobre área peruana. Y es así que sobre los 12 del complemento un error de Abram en el área se sanciona con tiro penal, que es bien cobrado por Terceros, y de ahí en adelante los bolivianos se fueron con todo en busca del empate.

Sin embargo, Perú insistía en generar peligro sobre arco boliviano cuando se jugaban los 80 minutos el recién ingresado Edinson Flores marca el tercero, que generó la intervención del VAR para convalidar el tanto. Finalmente, el árbitro dio por finalizado el encuentro, otorgándole a Perú tres unidades que lo alejan del último lugar y alimentar la espernaza de pelear el repechaje. El próximo martes Perú se mide de visita con la selección de Venezuela y bien puede seguir sumando puntos.

SÍNTESIS:

PERÚ (3): Gallese; Advíncula, Garcés, Abram, Trauco; Tapia, Carrillo, Peña; Reyna, Polo, Guerrero. DT: Ó. Ibáñez
CAMBIOS: Aquino x Polo, Quevedo x Reyna, Flores x Peña, López x Carrillo, Lapadula x Guerrero
GOLES: Polo 37', Guerrero 44', Flores 81'
TA:
TR:

BOLIVIA (1): Viscarra; Medina, Haquín, Morales, Sagredo; Cuéllar, Villamil, Vaca; R.C Fernández, Terceros y Algarañaz. DT: Ó Villegas.
CAMBIOS: Matheus x Cuéllar, Chávez x Sagredo; Paniagua x Terceros. Abreu x Algarañaz.
GOLES: Terceros 57'
TA:
TR:
ÁRBITRO: Yael Falcón (ARG)
ESCENARIO: Estadio Nacional





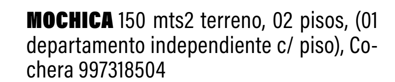
STA EDELMIRA 4° piso, 03 dormitorios, b/visita, á/servicio, cochera, tendal común. C 997318504

GOLF E/ condominio, 7° piso, 100mts2, 03 dormitorios, cochera. C 997318504

GOLF 3° piso, 03 dormitorios, baño visita, 02 baños completos, balcón, cochera. C 97318504

SANTA MARIA: CASA (9X20) 180M2 TERRENO - 230M2 CONSTRUIDOS. INCLUYE UN MINI DEPARTAMENTO. COCHERA. $220,000 - S/.814,000. INFORMES: 997318504

RINCONADA: CASA EN ESQUINA, 250M2 TERRENO - 400M2 CONSTRUIDOS. INCLUYE CASA Y 04 DEPARTAMENTOS. $350,000 - S/.1,295,000 INFORMES: 997318504

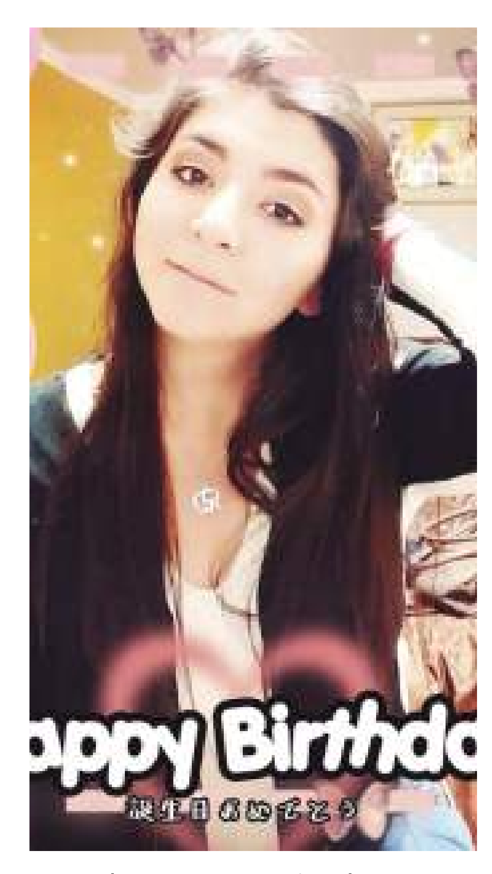


MOCHICA 150 mts2 terreno, 02 pisos, (01 departamento independiente c/ piso), Cochera 997318504

MOCHICA 150 mts2 terreno, 02 pisos, (01 departamento independiente c/ piso), Cochera 997318504

SOCIALES

POR. ELVIS ANGEL POSTIGO INFANTE ENVIÉ SUS FOTOS
WHATSAPP 976828106



Hoy está cumpliendo un año más de vida la hermosa Karen Chávez, su familia y amigos le desean que vengan muchísimos años más ¡HAPPY BIRTHDAY!



Siempre carismático y emprendedor Prof. Jesús Acosta Valer, destacado Docente de la prestigiosa I.E.P " Josemaría Escrivá de Balaguer.



¡RECORRIENDO TODO EL PERÚ! Nuestra amiga Sarela Sampértegui Campos en su reciente visita por Andahuaylas... Saludos



Con una sonrisa contagiante Rosa Vigo Marín, vistiendo un lindo traje de Chumbivilcas, ¡BUENAS VIBRAS!



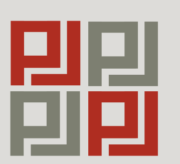
Director, Sub Directoras y docentes del nivel primario, unidos en el buen inicio del año escolar 2025. ¡FELICITACIONES!



Nuestro alcalde Bañosino y diferentes autoridades en una importante ceremonia realizada en el Complejo turístico de Baños del Inca



PODER JUDICIAL DEL PERÚ





CORTE SUPERIOR DE JUSTICIA DE CAJAMARCA

DR. RICARDO SÁENZ PASCUAL - PRESIDENTE

B AVISOS JUDICIALES

PRECIO POR PALABRA: S/. 0.01/100

1. REMATES

PRIMER REMATE JUDICIAL
(EXP Nº 00534-2022-0-0601-JR-CI-01)

En los seguidos por **CAJA MUNICIPAL DE CREDITO POPULAR DE LIMA S.A.** contra **MANUEL JIMMY HERNANDEZ BECERRA** y **ROCIO DEL CARMEN HERNANDEZ BECERRA,** sobre **EJECUCIÓN DE GARANTÍAS**, en el **EXP Nº 00534-2022-0-0601-JR-CI-01**, por mandato del Primer Juzgado Civil de Cajamarca que despacha la Dra. María Jesús Amaya Valderrama, con intervención de la Especialista legal Dra. Jessica Milagros Sánchez Marín, ha dispuesto sacar a remate Público en **PRIMERA CONVOCATORIA,** el inmueble ubicado en Jr. Apurimac N° 832, distrito, provincia y departamento de Cajamarca cuyas características, área y linderos se encuentran inscritas en la Partida Electrónica Registral Nº 11001795 del Registro de la Propiedad Inmueble de la Zona Registral Nº II Sede Chiclayo – Oficina Registral de Cajamarca.

TASACIÓN COMERCIAL: US$ 167,549.09 (CIENTO SESENTA Y SIETE MIL QUINIENTOS CUARENTA Y NUEVE CON 09/100 DOLARES AMERICANOS)

PRECIO BASE DE REMATE: US$ 111,699.39 (CIENTO ONCE MIL SEISCIENTOS NOVENTA Y NUEVE CON 39/100 DOLARES AMERICANOS) que es el equivalente a las dos terceras partes del valor de la tasación comercial.

CARGAS Y GRAVÁMENES:

1.-HIPOTECA : A favor del **CAJA MUNICIPAL DE CREDITO POPULAR DE LIMA S.A.** hasta por la suma de US$ 145,720.26 Dólares Americanos, conforme a la Escritura Pública N° 2471 de fecha 02/12/2015 otorgada ante Notario Público de Cajamarca Marco Antonio Vigo Rojas e inscrita en el asiento D00006 de la Partida Electrónica Registral Nº 11001795 del Registro de la Propiedad Inmueble de la Zona Registral Nº II Sede Chiclayo – Oficina Registral de Cajamarca.

2.-EMBARGO EN FORMA DE INSCRIPCION: Hasta por la suma de S/ 800,000.00 Soles a favor de **ROSA FLOR DIAZ HERNANDEZ,** ordenado por mandato del Segundo Juzgado Civil de Cajamarca en el expediente 01115-2018-1-0601-JR-CI-02, en los seguidos por **ROSA FLOR DIAZ HERNANDEZ** contra **MANUEL JIMMY HERNANDEZ BECERRA** y **ROCIO DEL CARMEN HERNANDEZ BECERRA,** sobre Medida Cautelar Fuera de Proceso e inscrita en el asiento D00007 de la Partida Electrónica Registral Nº 11001795 del Registro de la Propiedad Inmueble de la Zona Registral Nº II Sede Chiclayo – Oficina Registral de Cajamarca.

3.-REDUCCION DE EMBARGO EN FORMA DE INSCRIPCION: Se varía el monto del embargo en forma de inscripción inscrito en el asiento D00007 a la suma de S/ 400,000.00 Soles, a favor de **ROSA FLOR DIAZ HERNANDEZ,** ordenado por mandato del Segundo Juzgado Civil de Cajamarca en el expediente 01115-2018-1-0601-JR-CI-02, en los seguidos por **ROSA FLOR DIAZ HERNANDEZ** contra **MANUEL JIMMY HERNANDEZ BECERRA** y **ROCIO DEL CARMEN HERNANDEZ BECERRA,** sobre Medida Cautelar Fuera de Proceso e inscrita en el asiento D00008 de la Partida Electrónica Registral Nº 11001795 del Registro de la Propiedad Inmueble de la Zona Registral Nº II Sede Chiclayo – Oficina Registral de Cajamarca.

FECHA Y HORA DE REMATE: 26 de marzo del 2025, a horas 10:00 a.m. .

LUGAR DE REMATE: Local del Primer Juzgado Civil de Cajamarca, ubicado en Jr. Clodomiro Cerna N° 205, esquina con pasaje los Zafiros, Urbanización Villa Universitaria, Distrito, Provincia y Departamento de Cajamarca.

LOS POSTORES: Serán admitidos como postores quienes antes del remate hayan presentado en efectivo o depósito judicial a nombre del juzgado, una cantidad no menor al diez por ciento (10 %) del valor de la tasación comercial, es decir no menor a: US$. 16,754.90 (DIECISEIS MIL SETECIENTOS CINCUENTA Y CUATRO CON 90/100 DOLARES AMERICANOS); asimismo presentarán arancel judicial correspondiente por participación en remate de bien inmueble, en original y copia, el mismo que debe consignar el número de Documento Nacional de Identidad (DNI) del participante, el Número de expediente, Juzgado y en caso participe una persona jurídica, deberá presentar DNI de su apoderado, vigencia de poder del mismo y ficha Ruc. Los postores deberán apersonarse con su Documento de Identidad y copia simple del mismo.

HONORARIOS DEL MARTILLERO: Los honorarios del martillero Público serán a cargo del adjudicatario quien los pagará una vez finalizada la diligencia de remate, los mismos que están regulados por el D.S Nº 008-2005-JUS, de conformidad con el artículo 732º del Código Procesal Civil y están afectos al IGV.

DANNY MANOLO MENA GUERRA
MARTILLERO PUBLICO
REG. N° 376
3v.(14-17-18-19-20-21)
S/. 97.80

3. NOTIFICACIÓN POR EDICTOS

EDICTO JUDICIAL
EXPEDIENTE: 647-2023-FC

Juzgado Especializado de Familia de la Provincia de Chota. Notifica a la SUCESIÓN INTESTADA de MARIA SARA LIVAQUE GONZALES y a la persona de JUAN ATAULFO LIVAQUE GONZALES; RESOLUCION NÚMERO SEIS.- Chota, veinticuatro de abril de dos mil veinticuatro; SE RESUELVE: "(…) 1. ADMITIR a trámite en la vía procesal de CONOCIMIENTO la demanda formulada por WILMER LIVAQUE MONTEZA e IVAN LIVAQUE VASQUEZ sobre FILIACION POST MORTEN de APOLINAR LIVAQUE GONZÁLES, contra la sucesión de este conformada por JUAN ATAULFO GONZÁLES, HERMINIO LIVAQUE GONZALES Y MARIA SARA LIVAQUE GONZALES con CONOCIMIENTO del representante del Ministerio Público – Fiscalía Civil y Familia del distrito de Chota. (…)" Chota, 09 de septiembre de 2024.

YOSMEL RAYMUNDO OJEDA ROJAS
JUEZ SUPERNUMERARIO
JUZGADO ESPECIALIZADO DE FAMILIA CHOTA
60v.
S/. 180.00



2025

MÓDULO DE ATENCIÓN AL USUARIO

SEDE JUDICIAL QHAPAC ÑAN (Av. Huáscar n° 1224)

Lunes a viernes: 8:00 a. m. a 1:00 p. m. y 2:00 p. m. a 5:00 p. m.

TE BRINDAMOS, información

- *Estado situacional de sus procesos judiciales en todas las materias (excepto medidas cautelares)*
- *Estado de las cédulas de notificación.*

LLAMADAS TELEFÓNICAS Y WHATSAPP:

987533494

E-mail:

- *maucsjca@pj.gob.pe*

SERVICIO DE JUSTICIA EN TUS MANOS - SERJUS

https://serjus.pj.gob.pe/mau/Cajamarca

CHATBOT-PJ (LARAIGO)

Orientación de los servicios del Poder Judicial





Centro comercial del Real Plaza Cajamarca (2do. piso)

Lunes a Viernes: 8:30 a. m. a 1:00 p. m. y 2:00 p. m. a 5:00 p. m.

OFICINA DE TRÁMITE DOCUMENTARIO

MESA DE PARTES ELECTRÓNICA ADMINISTRATIVA

https://sgd.pj.gob.pe/mpea/

PRESENCIAL (Jr. Del Comercio N° 680 - Primer piso)

Lunes a viernes: 8:00 a. m. a 1:00 p. m. y 2:00 p. m. a 5:00 p. m.


I CICLO DE CONFERENCIAS MAGISTRALES
«Actualidad Normativa y Jurisprudencial en los Delitos de Corrupción de Funcionarios»
Reconocimiento a la trayectoria profesional de la Doctora Susana Castañeda Otsu
Centro de Convenciones César Paredes Canto (Jr. Dos de Mayo)
24 al 28 Marzo
ANÁLISIS SITUACIONAL DE LOS PROCESOS DE CORRUPCIÓN DE FUNCIONARIOS EN LA CSJCA DESDE LA INSTALACIÓN DE LOS JUZGADOS ESPECIALIZADOS EN CORRUPCIÓN DE FUNCIONARIOS
Expositores:
Dra. Sandra Sosa Alarcón
Dr. Santos Vásquez Plasencia
Panelistas:
Dra. Nury Marín Reyes
Dr. Carlos Oblitas Salazar
Lunes 24 de marzo 2025
5:00 p. m.
LA PRUEBA NUEVA EN LOS PROCESOS DE CORRUPCIÓN DE FUNCIONARIOS
Expositor:
ANÁLISIS DOGMÁTICO Y JURISPRUDENCIAL DE LOS DELITOS DE CORRUPCIÓN DE FUNCIONARIOS
Expositor:
Dr. Yvan Fidel Montoya Vivanco
Panelista:
LA TEORÍA DE LA INFRACCIÓN DEL DEBER EN LOS DELITOS DE CORRUPCIÓN DE FUNCIONARIOS
Expositor:
Panelista:
Dr. Alfredo Rebaza Vargas
ASPECTOS ADMINISTRATIVOS DE TRASCENDENCIA EN LA CONTRATACIÓN ESTATAL PARA PREVENIR ACTOS DE CORRUPCIÓN
Expositor:
CPC. Raúl Escobedo Medina
5:00 p. m.
ANÁLISIS CONSTITUCIONAL DE LAS ÚLTIMAS MODIFICATORIAS NORMATIVAS EN MATERIA PENAL Y SU IMPACTO EN LA LUCHA CONTRA CORRUPCIÓN
Expositor:
LOS DELITOS DE CORRUPCIÓN DE FUNCIONARIOS Y SU RELACIÓN CON EL CRIMEN ORGANIZADO
Expositor:
Dr. Fidel Rojas Vargas
Panelista:
Dr. Saúl Villegas Salazar
Jueves, 27 de marzo 2025
5:00 p. m.
TRATAMIENTO DE LA PRUEBA INDICIARIA EN LOS DELITOS DE CORRUPCIÓN DE FUNCIONARIOS
Expositor:
Panelista:
Dr. Daniel Holguín Moran
PROCESO DE EXTINCIÓN DE DOMINIO
Expositor:
Dr. Manuel Estuardo Luján Túpez
Viernes, 28 de marzo 2025
5:00 p. m.
ASPECTOS PROCESALES RELEVANTES EN LOS DELITOS DE CORRUPCIÓN FUNCIONARIOS
Expositor:
Panelista:
Dr. Juan Carlos Tello Villanueva
Informes e inscripciones: 913052969 – 979536435 – 943906464
Organizan:
CRAC